

PRUEBAS SABER AÑO LECTIVO 2021**“IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO
PARA PROMOVER LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL
CAUCA”**

Presentado por

**GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO SUBSECRETARÍA DE CALIDAD EDUCATIVA**

DOCUMENTO METODOLÓGICO MGA

ENERO 2022

CONTENIDO

“IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO PARA PROMOVER LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA”	1
INTRODUCCIÓN	5
1. Información Básica del Proyecto	5
1.1. Nombre	5
“IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO PARA PROMOVER LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA”	5
1.2. Identificación	5
1.3. Sector	5
2. Contribución a la política pública	5
2.1. Concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo “ <i>Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad</i> ”	5
2.2. Concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental “ VALLE INVENCIBLE ”	6
2.3. Concordancia con los Planes de Desarrollo Municipales	7
3. Identificación y descripción del problema	10
3.1. Descripción de la situación existente con respecto al problema	11
3.2. Magnitud del problema	32
3.3. Identificación y análisis de los participantes	40
4. Población afectada y objetivo	46
4.1 Población afectada	46
4.2 Población beneficiada	46
4.3. Localización	50
5. Objetivos	52
5.1. Objetivo general	52
5.2. Objetivos específicos	53
5.3. Productos	54

5.4. Indicador	54
6. Alternativas de solución	54
6.1. Análisis Técnico de la alternativa 1	54
6.2. Análisis Técnico de la alternativa 2	54
6.2.1. Localización	55
6.2.2. Descripción de la actividad 1: Entregar a las Instituciones Educativas, material para los estudiantes de los grados 3º, 5º, 7º, 9º y 11º, material educativo para fortalecer las competencias en las áreas Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lectura Crítica e Inglés y entrenarse en la presentación de las pruebas SABER. (Evaluación Final)	56
6.2.3. Descripción de la actividad 2: Desarrollar la coordinación y calificación al desarrollo de la Prueba de evaluación final en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados de los grados 3º, 5º, 7º, 9º y 11º.....	62
6.2.4. Descripción de la actividad 3: Asistir técnicamente la entrega de material a las Instituciones Educativas	64
6.2.5. Descripción de la actividad 4: Entregar a las Instituciones Educativas material de apoyo académico y de evaluación para los estudiantes del grado 3º, 5º, 7º y 9º del año lectivo. Material de apoyo al proceso de fortalecimiento pedagógico.	66
6.2.6. Descripción de la actividad 5: Entregar a las Instituciones Educativas material de apoyo académico y de evaluación para los estudiantes del grado 11º del año lectivo. Material de apoyo al proceso de fortalecimiento pedagógico.	69
6.2.7. Descripción de la actividad 6: Entregar a las Instituciones Educativas, guías explicativas virtuales como material de apoyo académico (memoria USB) para los estudiantes de grado 11º del año lectivo.	71
6.2.8. Descripción de la actividad 7: Desarrollar jornadas de competencias Olimpiadas SABER para estudiantes de 3º, 5º, 7º, 9º y 11º del año lectivo.	72
6.2.9. Descripción de la actividad 8: Estructurar mecanismos de seguimiento, control y evaluación a la ejecución del proyecto (INTERVENTORIA)	75
6.2.10. Descripción de la actividad 9: Implementar proceso de	

actualización de docentes y directivos docentes, presencial, de los grados 3,5,7,9 y 11 año lectivo para el mejoramiento de la calidad educativa en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.....	80
6.2.11. Descripción de la actividad 10: Estructurar mecanismos de seguimiento, control y evaluación a la ejecución del proyecto (INTERVENTORIA)	86
6.2.12. Descripción de la actividad 11: Orientar presencialmente a los concejos académicos en el análisis y uso pedagógico de los resultados de las pruebas SABER.	91
6.2.13. Descripción de la actividad 12: Estructurar mecanismos de seguimiento, control y evaluación a la ejecución del proyecto (INTERVENTORIA)	93
7. Estudio de necesidades.....	98
Bien o servicio: Instituciones educativas categorizadas en niveles B, A y A+.	98
Inicio histórico: 2017.....	98
8. Cadena de valor.....	101
9. Análisis de riesgo.....	101
10. Sostenibilidad.....	102
10.1. Ingresos y beneficios.....	102
10.2. Sostenibilidad.....	103
11. Cronograma y flujo financiero (Responsable del Proyecto).....	105
11.1. Cronograma físico	105
11.2. Flujo financiero	105

INTRODUCCIÓN

El proyecto “Implementación de procesos de fortalecimiento pedagógico para promover la calidad educativa en las instituciones educativas de los municipios no certificados Del Valle del Cauca”, es de gran importancia, pertinencia y valor pedagógico, ya que abarca un alcance poblacional de 50.419 estudiantes (50.419 de grados 3°, 5°, 7°, 9° y de 11°) y alrededor de 1500 docentes y directivos docentes; a los cuales se pretende beneficiar con un programa de mejoramiento de la calidad de la educación mediante el fortalecimiento y progreso de los procesos y resultados en pruebas saber para los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11° de las diferentes instituciones educativas en mención con el serio propósito de disminuir la brecha existente con respecto de los resultados de los 8 municipios certificados del Valle. A su vez, este programa está acompañado de diferentes materiales de trabajo, tales como libros, evaluaciones y jornadas de apropiación que permitan afianzar los conocimientos, habilidades y destrezas propias de cada una de las pruebas evaluadas en el examen de estado desarrollado por el Icfes; las cuales corresponden a matemáticas, lectura crítica/lenguaje, ciencias sociales y competencias ciudadanas, ciencias naturales e inglés.

1. Información Básica del Proyecto

1.1. Nombre

“IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO PARA PROMOVER LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA”

1.2. Identificación

1.3. Sector

Educación

2. Contribución a la política pública

2.1. Concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo “*Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad*”

El proyecto se encuentra enmarcado dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo -PND- tiene como objetivo sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto a largo plazo con el que

Colombia alcance los Objetivos del Desarrollo Sostenible al 2030. Dentro del articulado se define el proyecto:

(2018-2022). *Pacto por PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD*

Línea. 300303 - 3. Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos

Pacto: 3003 - III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados

Por medio del programa, 2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.

2.2. Concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental “VALLE INVENCIBLE”

Por su parte, el gobierno departamental para el periodo 2020-2023 en su LINEA ESTRATEGICA No. LT5. Gestión territorial compartida para una buena gobernanza. a través de la línea de acción LA501 GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA: VALLE LÍDER, en su programa 50102 Educación Incluyente y el subprograma 5010202 Gestión educativa, por medio de lo cual permite el desarrollo del proyecto formulado.

Meta de Resultado: 50102001 Aumentar a 47 las Instituciones Educativas oficiales en la clasificación en A+, A y B de las pruebas SABER durante el periodo de gobierno

Meta de producto:

MP501020200104. Capacitar a 1500 directivos docentes y docentes de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados en el análisis y uso pedagógico de los resultados de las pruebas SABER, durante el periodo de gobierno.

MP501020200105. Capacitar a 148 de los Consejos Académicos en el análisis y uso pedagógico de los resultados de las pruebas SABER, durante el periodo de gobierno.

MP501020200107 Incrementar en 10% las Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca que se encuentren en clasificación A+, A y B de las pruebas Saber 11º, durante el periodo de gobierno.

2.3. Concordancia con los Planes de Desarrollo Municipales

Municipio	Plan de Desarrollo Distrital o Municipal	Estrategia	Programa
Alcalá	Progreso y corazón	Social Pacto por la Equidad Social	Educación para la Paz y con Inclusión
Andalucía	Andalucía de todos, para todos	Puntaje y emprendedora	
Ansermanuevo	Equitativo y Emprendedor	Eje 1: Equitativo e incluyente	Educación con Calidad y Equidad
Argelia	Hemos hecho mucho, ¡Unidos haremos más!	Servicio de desarrollo de contenidos educativos para la educación inicial, preescolar, básica y media.	Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación inicial, preescolar, básica y medio.
Bolívar	Bolívar unido... por un cambio productivo y justo	Desarrollo social	unidos por un Bolívar mejor educado
Bugalagrande	juntos construyendo una Bugalagrande con bienestar para todos	promoviendo la capacitación y actualización de los maestros en estrategias escolares	calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
Caicedonia	moviéndonos por Caicedonia	política social moderna centrada en la familia	Educación para un futuro con oportunidades
Candelaria	Con experiencia avanzamos	avanzando en familia por una Candelaria solidaria	mejoramiento continuo de la calidad educativa
Calima Darien	Somos alianza por un Calima El	pacto social somos alianza por un Calima Darien y	sector educación

	Darién Sostenible y Emprendedor	por la inclusión social, paz y equidad	
Dagua	Apostemos todos a crecer por Dagua	Eje desarrollo social sostenible	Apostemos a crecer por un Dagua con calidad educativa.
El Águila	El Águila sigue progresando con equidad y resultados	Desarrollo social con igualdad de oportunidades y equidad	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar básica y media.
El Cairo	Construyamos unidos nuestro progreso	Fortalecimiento institucional para el mejoramiento de la Función pública	Gestión pública Eficiente, eficaz Y oportuna
El Cerrito	El Cerrito juntos por el Progreso	El cerrito por el progreso Social	Sector Educacion
El Dovio	pacto por El Dovio, por la paz y la equidad. Para volver a Creer	Pacto por El Dovio con equidad social	Pacto por El Dovio con más Educación
Florida	Florida avanza unida	Educación de calidad	Pacto por la equidad: Educación de calidad para un futuro con Oportunidades para todos
Ginebra	Sirviendo a Ginebra	Sirviendo a Ginebra con oportunidades sociales	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar básica y media.
Guacarí	Guacarí mejor para todos	Paz, gobernanza e institucionalidad	Guacarí mejor para todos con eficiencia administrativa

La Cumbre	La Cumbre Somos Todos	Una vida digna para todos.	Educación, todos estudiando.
La Unión	Me la juego por la Unión	La Unión Participativa y Planificada. Nos la jugamos por una administración de calidad y eficiente	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.
La Victoria	Nuevos Tiempos, nuevas ideas	Equidad social con nuevas ideas	
Obando	Todos por Obando	Todos por un desarrollo social Humanista e incluyente	Cobertura en la educación inicial preescolar básica y media
Pradera	Pradera nos une	Pradera Nos Une en Equidad e Inclusión social	Pradera nos une en mejor Educación
Restrepo	Creemos en el desarrollo sostenible de Restrepo	Desarrollo saludable para los Restrepeños	
Riofrío	Juntos lo haremos mejor. Riofrío mejor territorio	Desarrollo social	Mejoramiento de calidad educativa y ampliación de cobertura
Roldanillo	Nuestro compromiso es con Roldanillo	Nuestro compromiso es con el Desarrollo Social Integral	Calidad, Cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.
San Pedro	San Pedro Progresando	San Pedro Progresando con desarrollo social	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
Sevilla	Avancemos juntos	Avancemos juntos hacia la construcción de	La buena educación

		una sociedad más justa y equitativa	
Toro	Toro somos todos	Toro más equitativo e incluyente, Prosperidad social para todos	Calidad
Trujillo	Trujillo encanta	Trujillo para todos	
Ulloa	Ulloa corazón del eje con identidad y gestión	Un solo corazón	Calidad Educativa
Versalles	Unidos Por El Bienestar De La Familia Versallense	Desarrollo social para la salud física y mental de la familia Versallense	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
Vijes	Gobierno de la gente	Por la educación	Mejoramiento instituciones educativas
Yotoco	Yotoco, un municipio de gestión y desarrollo para vivir mejor	Seguridad y educación para el desarrollo	Promoción al acceso a la justicia
Zarzal	Unidos trabajando, Zarzal progresando	Zarzal equitativo	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

3. Identificación y descripción del problema

Desmejoramiento de la calidad educativa en las instituciones educativas Oficiales del Valle del Cauca por el bajo nivel de desempeño de los estudiantes en las pruebas saber 3º, 5º, 7º, 9º y 11º.

3.1. Descripción de la situación existente con respecto al problema

La eficiencia escolar, al ser un pilar de la calidad educativa, se ve sesgada por la falta de equidad e igualdad en los desempeños obtenidos por las diferentes entidades territoriales y sus respectivas instituciones oficiales del Valle del Cauca. Esta situación es observable ya que el comportamiento promedio de las instituciones oficiales que hacen parte de entidades certificadas es mayor al obtenido por instituciones oficiales de entidades no certificadas, lo cual conlleva un problema de brechas de aprendizaje

La prestación del servicio educativo en el Valle del Cauca, cubre a los 34 municipios no certificados de esta entidad territorial en 2020, con un total de 149 establecimientos educativos oficiales entre los cuales 4 corresponden a Escuelas Normales Superiores localizadas en los Municipios de Caicedonia, Guacarí, Roldanillo y Zarzal, 144 son instituciones educativas y 1 centro educativo, contemplándose 1241 sedes educativas activas con reporte de matrícula, 267 ubicadas en la zona rural y 974 sedes ubicadas en la zona urbana.

La matrícula oficial durante el período lectivo 2021, según el anexo 6 A (Fuente: SIMAT con corte de Marzo de 2021, fue de 132.197, se incluye la población regular y adulta.

El Departamento del Valle del Cauca, concentra su población en un 86% en los grandes centros urbanos y poblaciones intermedias y solo un 14% se distribuye en las zonas rurales; este acelerado proceso de *urbanización* del Departamento a través del desplazamiento de la población campesina hacia las ciudades se debe, entre otros factores a:

- a) El ajuste que enfrentó el sector agropecuario en el contexto de la globalización, siendo necesario una política educativa rural que propenda por fortalecer una cultura de seguridad alimentaria y producción sostenible que garantice la disponibilidad de alimentos a la población.
- b) El aumento de la pobreza rural por falta de oportunidades laborales y de una educación para el trabajo pertinente y de calidad que facilite la inclusión de la población rural y vulnerable.
- c) La presencia de actores armados ilegales que día a día intensifican el conflicto armado en estas regiones.

Los movimientos de **"derechos humanos"** han promovido el paradigma educativo conocido en la actualidad como educación inclusiva, basada en el principio: *"siempre que sea posible, todos los niños, niñas, jóvenes y adultos deben estudiar juntos, sin establecer diferencias, pero entendiendo las particularidades de cada sector"*.

Ahora bien, la educación inclusiva reconoce que toda persona tiene características, intereses, capacidades, y necesidades de aprendizaje particulares y que deben tener acceso al sistema de educación formal y encontrar la respuesta pertinente en éste a cada particularidad mediante el desarrollo de una pedagogía que oriente aprendizajes significativos útiles en el entorno social, profesional, cultural de los individuos en su proceso de desarrollo humano. La educación inclusiva, al tener en cuenta la diversidad existente entre los estudiantes, lucha contra actitudes discriminatorias, busca crear comunidades donde todos sean acogidos, procurando mejorar la calidad y la eficacia, lo cual permite cerrar brechas académicas a todo nivel.

En este contexto el sistema educativo debe considerar entre otros aspectos a las poblaciones rurales y vulnerables como un asunto prioritario en el cual se tengan en cuenta las diferencias individuales, y los cambios que se requieren en la oferta, así como la igualdad de oportunidades.

El concepto de educación inclusiva supone dos procesos íntimamente relacionados: por un lado cuestiona la educación tradicional y por el otro se refiere a unas estrategias con modelos flexibles exitosos y específicos que garanticen una educación apropiada y pertinente para los diferentes grupos poblacionales (en situación de desplazamiento, población campesina y rural dispersa, con necesidades educativas especiales, desvinculados de grupos armados al margen de la Ley; étnicos y jóvenes y adultos iletrados, entre otras) motivo por el cual aspira a ser un modelo sistémico y sistemático.

El Proyecto Educativo Institucional-PEI-, debe proporcionar las herramientas pedagógicas, saberes y competencias básicas que los niños, niñas jóvenes y adultos necesitan para lograr la interacción social y laboral, modificando y mejorando sus condiciones de vida a través de la construcción de los proyectos de vida individuales y colectivos que les permitan alcanzar sus metas, en igualdad de condiciones y de oportunidades que el mundo cambiante les ofrece.

En este sentido, y como lo plantea Westheimer en los estudios acerca de los avances en educación cívica en los sistemas educativos: prácticas de calidad en países industrializados, la Escuela adquiere un papel protagónico especial, en donde la sociedad civil debe recuperar su misión y el Estado sus funciones.

La escuela, en su función socializadora y formadora, debe intervenir sus currículos, con el fin de potenciar la autoestima de los estudiantes, propiciarles caminos hacia el desarrollo de competencias básicas y laborales, lo que es ser buen ciudadano y el respeto sublime por los derechos humanos; para propender por la formación integral, en donde crecen los valores que servirán de coraza para enfrentarse a un mundo cambiante y cada vez más competitivo, mejorar las condiciones y calidad de vida de sus congéneres, resistir la tentación de las trampas, marañas y terrorismo simulado.

Por tanto, se aprenderán a manejar los conflictos y a entrar en contacto con otros elementos de la sociedad en relaciones armoniosas, de convivencia pacífica y constructiva.

Con una educación equitativa y pertinente, al alcance de todos los individuos, se permitirá reparar el tejido social, de manera que el progreso sea sostenible y sustentable en la medida en que las oportunidades de desarrollo estén al alcance de todos y todas las niñas y jóvenes.

Esta realidad demanda de los organismos públicos y privados una mayor responsabilidad frente a la educación para los sectores urbanos de estratos 1, 2 y 3, sectores rurales, sectores dispersos con población de escasos recursos y de alta vulnerabilidad; una preocupación manifiesta en las políticas encaminadas a ofrecer mayor cobertura y permanencia, mejoramiento en la calidad y un enfoque pertinente que vincule el sistema educativo con el sector productivo y la sociedad en general.

Actualmente las cifras arrojadas por las pruebas de estado manifiestan voces de alerta y dejan velos de incertidumbre y preocupación en las comunidades educativas, dentro del marco de la educación integral proyectada a coadyuvar al desarrollo de los pueblos.

En este sentido, se colige que la deficiente preparación profesional y permanente de los educadores, falta de actualización en estrategias didácticas y pedagógicas que favorezcan el aprendizaje y la formación de los estudiantes

Veamos algunos resultados y antecedentes de las Pruebas SABER:

Grado 3°:

En el 2017 (último dato oficial del Icfes) el 54% de la población estudiantil que presento la prueba en lenguaje a nivel nacional se ubicó en los niveles de desempeño mínimo e insuficiente; mientras que el 46% de esta población se situó entre los niveles avanzado y satisfactorio. Si se analiza la ET Valle del Cauca, el 55% de la población se ubicó en nivel insuficiente y mínimo, mientras que un 45% se ubicó en satisfactorio y avanzado. Esta situación fue diferente en el año 2016,

presentando un comportamiento porcentual del 48% entre mínimo e insuficiente y 52% en avanzado y satisfactorio a nivel nacional, mientras que para la ET Valle del Cauca, los porcentajes fueron 43% y 57% respectivamente. A su vez, la siguiente tabla presenta estos datos y, además incluye un comparativo desde el año 2015 según la variedad de poblaciones así:

DESEMPEÑOS HISTÓRICOS LENGUAJE 3° (%)						
Nivel	Año	Colombia	ET Valle del Cauca	Privado	Oficial rural	Oficial urbano
AVANZADO	2015	19	16	40	14	13
	2016	22	25	46	23	22
	2017	19	17	39	16	13
SATISFACTORIO	2015	31	33	36	32	33
	2016	32	33	37	32	33
	2017	27	28	35	28	27
MÍNIMO	2015	30	32	18	34	34
	2016	28	28	15	28	29
	2017	36	37	21	38	40
INSUFICIENTE	2015	21	19	6	20	20
	2016	19	15	3	16	17
	2017	18	18	6	18	20

En el área de matemáticas en el año 2017, para el grado 3°, el 48% de los estudiantes que presentaron la prueba se sitúan en los niveles de desempeño avanzado y satisfactorio, entre tanto el 52% de la población se ubican en los niveles insuficiente y mínimo. En lo que respecta a la ET Valle del Cauca, el 46% se encuentra en los niveles de desempeño satisfactorio y avanzado, mientras que el 54% se encuentra entre mínimo e insuficiente. Esta situación sufrió una leve variación en el año 2016, ya que fue menor en un punto porcentual la población situada en los niveles de desempeño insuficiente y mínimo, incrementándose en satisfactorio y avanzado, respectivamente. Estos datos se presentan en la siguiente tabla:

DESEMPEÑOS HISTÓRICOS MATEMÁTICAS 3° (%)						
Nivel	Año	Colombia	ET Valle del Cauca	Privado	Oficial rural	Oficial urbano
AVANZADO	2015	27	23	51	23	19
	2016	30	32	55	30	28
	2017	23	21	40	21	16
SATISFACTORIO	2015	26	27	28	26	28
	2016	26	26	25	25	26
	2017	25	25	33	24	23
MÍNIMO	2015	28	31	16	32	34
	2016	27	25	15	25	27
	2017	34	35	20	36	39
INSUFICIENTE	2015	19	18	6	18	20
	2016	18	17	4	20	18
	2017	19	19	7	20	22

En términos generales, los resultados para el grado 3°, no muestran una tendencia clara en los puntajes promedios, siendo en 2015 para lenguaje, 303 puntos; en 2016, 321 puntos y en 2017, 309 puntos en promedio; mientras que, para matemáticas, los puntajes fueron de 301, 319 y 306 puntos promedio para los años 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Desde luego se debe aclarar que la población cambia año a año y, además, es de tener en cuenta los factores psicométricos de comparación entre las pruebas desarrolladas dado que estos datos no fueron reportados por el Icfes.

Grado 5°.

En el 2017, el 57% de la población estudiantil que presento la prueba en lenguaje a nivel nacional se ubicó en los niveles de desempeño mínimo e insuficiente; mientras que el 43% de esta población se situó entre los niveles avanzado y satisfactorio. Si se analiza la ET Valle del Cauca, el 61% de la población se ubicó en nivel insuficiente y mínimo, mientras que un 39% se ubicó en satisfactorio y avanzado. Esta situación fue diferente en el año 2016, presentando un comportamiento porcentual del 54% entre mínimo e insuficiente y 46% en avanzado y satisfactorio a nivel nacional, mientras que para la ET Valle del Cauca, los porcentajes fueron 58%

y 42% respectivamente. A su vez, la siguiente tabla presenta estos datos y, además incluye un comparativo desde el año 2015 según la variedad de poblaciones así:

DESEMPEÑOS HISTÓRICOS LENGUAJE 5° (%)						
Nivel	Año	Colombia	ET Valle del Cauca	Privado	Oficial rural	Oficial urbano
AVANZADO	2015	12	10	27	7	9
	2016	16	13	29	11	13
	2017	14	11	27	9	9
SATISFACTORIO	2015	27	27	39	27	26
	2016	30	29	39	29	27
	2017	29	28	40	27	26
MÍNIMO	2015	41	44	27	45	46
	2016	39	42	28	44	43
	2017	44	47	28	49	50
INSUFICIENTE	2015	20	19	7	21	20
	2016	15	16	5	17	17
	2017	13	14	5	15	16

En el área de matemáticas en el año 2017, para el grado 5°, solo el 28% de los estudiantes que presentaron la prueba se sitúan en los niveles de desempeño avanzado y satisfactorio, entre tanto, el 72% de la población se ubica en los niveles insuficiente y mínimo. En lo que respecta a la ET Valle del Cauca, el 24% se encuentra en los niveles de desempeño satisfactorio y avanzado, mientras que el 77% se encuentra entre mínimo e insuficiente. Esta situación sufrió una leve variación en el año 2016, ya que se situó en 65% para la población ubicada en los niveles de desempeño insuficiente y mínimo, situándose en 35% para los niveles satisfactorio y avanzado, respectivamente. Estos datos se presentan en la siguiente tabla:

DESEMPEÑOS HISTÓRICOS MATEMÁTICAS 5° (%)						
Nivel	Año	Colombia	ET Valle del Cauca	Privado	Oficial rural	Oficial urbano
AVANZADO	2015	13	10	24	8	9
	2016	14	13	25	12	12
	2017	12	10	23	9	7
SATISFACTORIO	2015	21	21	30	20	20
	2016	21	20	26	20	19
	2017	16	14	24	13	13
MÍNIMO	2015	30	33	29	32	33
	2016	29	29	28	29	29
	2017	29	30	28	30	30
INSUFICIENTE	2015	36	37	16	39	38
	2016	36	38	21	40	39
	2017	43	47	25	48	50

En términos generales, los resultados para el grado 5°, no muestran una tendencia marcada en los puntajes promedios, siendo en 2015 para lenguaje, 295 puntos; en 2016, 308 puntos y en 2017, 305 puntos en promedio; mientras que, para matemáticas, los puntajes fueron de 296, 302 y 291 puntos promedio para los años 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

En ciencias entre 2009 y 2012 (últimos datos reportados de manera oficial) se presentó una disminución porcentual mínima de un punto porcentual entre un año y otro, presentando una variación negativa de los estudiantes que se situaron en los niveles mínimo e insuficiente. En 2012, el 32% de la población se ubican en los niveles avanzado y satisfactorio, respectivamente.

Sin embargo, para un análisis detallado se recomienda tomar en cuenta las características de los niveles de desempeño según cada categoría: uso del conocimiento, explicación e indagación, ya que permiten propiciar reflexiones en conjunto para alcanzar niveles de desempeño satisfactorios y avanzados, los cuales para el caso en particular del Valle sólo el 22% de estudiantes alcanza un nivel de

desempeño satisfactorio en los tres componentes antes mencionados y solo el 10% en el nivel de desempeño avanzado dentro de los mismos componentes.

De otra parte, en Competencias ciudadanas se evidencia que el 60% de los estudiantes que presentaron la prueba en 2013 se ubica en los niveles de desempeño avanzado y satisfactorio, un punto porcentual por encima de lo obtenido en el año inmediatamente anterior. El 40% de la población, se sitúan en niveles de desempeño insuficiente y mínimo, dos puntos porcentuales menos que lo obtenido en 2012. Es de resaltar que es en ésta área donde se presenta el mayor porcentaje de estudiantes que se ubican en nivel avanzado y satisfactorio

Grado 9°:

Para el año 2017, grado 9°, el 52% de la población estudiantil que presento la prueba en Lenguaje a nivel nacional se ubicó en los niveles de desempeño mínimo e insuficiente; mientras que el 48% de esta población se situó entre los niveles avanzado y satisfactorio. Si se analiza la ET Valle del Cauca, el 59% de la población se ubicó en nivel insuficiente y mínimo, mientras que sólo un 41% se ubicó en satisfactorio y avanzado. Esta situación fue diferente en el año 2016, presentando un comportamiento porcentual del 54% entre mínimo e insuficiente y 46% en avanzado y satisfactorio a nivel nacional, mientras que para la ET Valle del Cauca, los porcentajes fueron 60% y 40% respectivamente. A su vez, la siguiente tabla presenta estos datos y, además incluye un comparativo desde el año 2015 según la variedad de poblaciones así:

DESEMPEÑOS HISTÓRICOS LENGUAJE 9° (%)						
Nivel	Año	Colombia	ET Valle del Cauca	Privado	Oficial rural	Oficial urbano
AVANZADO	2015	5	2	8	1	2
	2016	5	4	10	3	3
	2017	7	4	12	2	4
SATISFACTORIO	2015	34	31	39	28	31
	2016	40	37	53	34	37
	2017	41	37	49	34	38
MÍNIMO	2015	42	48	42	50	47
	2016	39	43	31	47	42
	2017	41	47	32	51	47
INSUFICIENTE	2015	18	20	11	21	20
	2016	15	17	7	17	18
	2017	11	12	7	13	12

Para el año 2017, grado 9°, el 74% de la población estudiantil que presento la prueba en Matemáticas a nivel nacional se ubicó en los niveles de desempeño mínimo e insuficiente; mientras que el 26% de esta población se situó entre los

niveles avanzado y satisfactorio. Si se analiza la ET Valle del Cauca, el 83% de la población se ubicó en nivel insuficiente y mínimo, mientras que sólo un 17% se ubicó en satisfactorio y avanzado. Esta situación fue diferente en el año 2016, presentando un comportamiento porcentual del 70% entre mínimo e insuficiente y 30% en avanzado y satisfactorio a nivel nacional, mientras que para la ET Valle del Cauca, los porcentajes fueron 78% y 22% respectivamente. A su vez, la siguiente tabla presenta estos datos y, además incluye un comparativo desde el año 2015 según la variedad de poblaciones así:

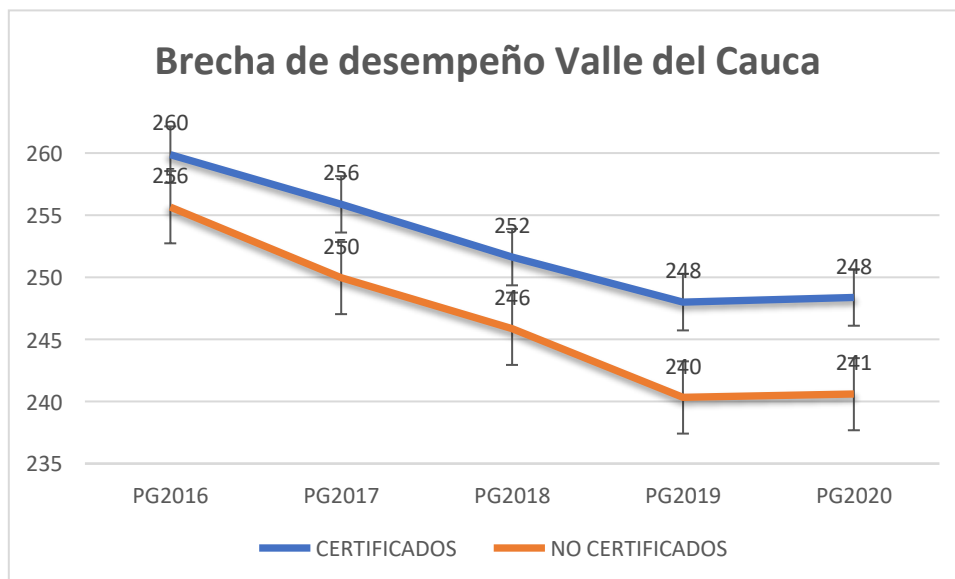
DESEMPEÑOS HISTÓRICOS MATEMÁTICAS 9° (%)						
Nivel	Año	Colombia	ET Valle del Cauca	Privado	Oficial rural	Oficial urbano
AVANZADO	2015	4	1	3	1	1
	2016	6	3	8	3	3
	2017	6	3	8	2	2
SATISFACTORIO	2015	20	15	23	15	14
	2016	24	19	32	19	19
	2017	20	14	24	13	14
MÍNIMO	2015	53	58	57	58	57
	2016	50	54	49	53	54
	2017	53	56	51	56	57
INSUFICIENTE	2015	23	27	18	26	27
	2016	20	24	11	24	25
	2017	22	27	17	29	27

En términos generales, los resultados para el grado 9°, muestran una tendencia al alta en los puntajes promedios, siendo en 2015 para lenguaje, 281 puntos; en 2016, 299 puntos y en 2017, 303 puntos en promedio; mientras que, para matemáticas, los puntajes fueron de 278, 298 y 290 puntos promedio para los años 2015, 2017 y 2017 respectivamente.

Grado 11°:

Para grado 11°, se cuenta con mucha mayor información desde la cual desarrollar el análisis. Desde esta perspectiva, la siguiente gráfica permite apreciar los promedios y las diferencias históricas marcadas entre ambas entidades territoriales para el Valle del Cauca de las pruebas desarrolladas durante los últimos 5 años (2016, 2017, 2018, 2019 y 2020) así:

Porcentajes promedio consolidado por pruebas en saber 11° 2016-2020 municipios certificados & municipios no certificados



La gráfica anterior sintetiza los comportamientos para las entidades territoriales certificadas y las no certificadas durante los años 2016 a 2020 respecto del promedio de puntaje global en la prueba saber 11° del Icfes. En esta, se representan los desempeños como un promedio entre todos los municipios que hacen parte de cada entidad territorial, siendo 8 los municipios certificados (línea azul) y 34 los municipios no certificados (línea roja) (ET Valle del Cauca) con el fin de representar, de manera comparativa, estos resultados y la pertinencia de la ejecución de proyectos que propendan su progreso a nivel regional, enfocando en cerrar la brecha evidente entre estas entidades territoriales.

Es ese orden de ideas, la gráfica muestra una leve tendencia a la baja en ambos niveles de agregación año a año, lo cual es equiparable al comportamiento nacional

de estas pruebas en sus respectivos periodos de tiempo. Esto implica que a medida que bajan los resultados a nivel nacional, también bajan, de manera lineal, los resultados para la ET Valle del Cauca tanto de sus municipios certificados como los no certificados (agrupados). Esta tendencia, si bien se compara con los resultados nacionales, requiere de la ejecución y desarrollo de proyectos de fortalecimiento como el aquí planteado, reconociendo que las mayores brechas entre la región y el país año a año están en las pruebas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e Inglés, dado que son las que mayor desviación demuestran en su comportamiento con respecto al referente nacional.

DIFERENCIACIÓN DE PROYECTOS EXISTENTES (ANTECEDENTES), OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

A lo largo del último cuatrienio y, ante la necesidad de optimizar la gestión y calidad educativa, se han venido desarrollando una serie de proyectos cuya función se enmarca en el fortalecimiento de diversos procesos y resultados que contextualizan la educación en el ámbito regional para la ET Valle del Cauca. Estos proyectos, a su vez, impulsaron actividades y gestiones dentro del marco de la política pública y sus decisiones; por lo cual, de manera longitudinal, han permitido abordar determinadas problemáticas mediante la ejecución de actividades de impacto y cuyos objetivos se entrelazan por el bien común de la educación de nuestros niños, niñas y adolescentes. En ese orden de ideas, la siguiente ficha refleja, de manera categorizada y sintética, los diferentes proyectos en mención y sus correspondientes esquemas de desarrollo.

Año	Nombre del Proyecto	Objetivo y énfasis	Población beneficiada	Actividades y ejes temáticos
2016-2017	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA MEDIANTE METODOLOGÍAS Y	Mejorar la calidad Educativa de las instituciones oficiales de los 34 municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca.	Departamento del Valle del Cauca, 102.156 Estudiantes de los grados 3, 5, 7, 9 de los años lectivos 2016 y 2017 y grado 11 del año lectivo 2017 de las Instituciones	Aplicación de pruebas de conducta de entrada en el año lectivo 2017 a los estudiantes de grado 3, 5, 7 y 9 del año lectivo 2016/2017 y entrega de resultados.

	ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS		Educativas Oficiales de los municipios no certificados del valle del Cauca & 1983 docentes y directivos docentes.	Aplicación de pruebas de evaluación final a los estudiantes de grado 3, 5, 7, 9 y 11 del año lectivo 2017 y entrega de resultados Realizar actualización de docentes y directivos docentes de los grados 3,5,7,9 y 11 en competencias genéricas y en la elaboración de instrumentos de evaluación tipo saber. Competencia: Olimpiadas SABER 2017 para el fortalecimiento de las competencias básicas
2018 - 2019	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL VALLE DEL CAUCA	FORTALECER LAS COMPETENCIAS LABORALES DE LOS DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA	148 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA. 101.091 ESTUDIANTES DE GRADO 3, 5, 7, 9 Y 11 DE LAS	Realizar actualizaciones académicas a los docentes y directivos docentes de los grados 3,5,7,9,11 para el mejoramiento de la calidad educativa en las I.E REESTRUCTURACIÓN DE LAS MALLAS DE APRENDIZAJES DE

			INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES. 2.500 DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LOS GRADOS 3° 5° 7° 9° Y 11°	ACUERDO A LOS DBA y MATRICES DE REFERENCIA ELABORACION DE PLANES DE AULA EN CONCORDANCIA CON LAS MALLAS CURRICULARES Acompañamiento profesional y técnico para el diseño y desarrollo de las estrategias de mejoramiento de los procesos de formación Entrega de material pedagógico tipo cartilla para el fortalecimiento de las áreas saber. Realizar jornadas de competencias (OLIMPIADAS SABER) para estudiantes de los grados 3, 5, 7, 9 y 11 de las I.E. oficiales de los municipios no certificados del Valle
2020 - 2021	Fortalecimiento Pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa en	Dar respuesta al componente de fortalecimiento de la calidad educativa en	De acuerdo a la emergencia sanitaria se replanteo el	Proyecto televisivo, interactivo y formativo:

	los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.	los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, en coherencia con el objetivo general de aumentar las Instituciones Educativas oficiales en la clasificación en A+, A y B de las pruebas SABER.	proyecto para desarrollar Audiencia escolar, y comunidad educativa/familiar mediante formato competitivo televisado por la productora Telepacífico. Para el 2021 el objetivo es continuar con el proceso de mejoramiento pedagógico a través del levantamiento de la línea base o conducta de entrada a los estudiantes.	Programa concurso “El que sabe, sabe” Establecimiento de 4 zonas de los municipios no certificados y una quinta zona con los 8 municipios certificados del Valle del Cauca. Proceso de selección por eliminatoria a los mejores de cada zona. Concurso final televisado para todos los grados escolares objeto del proyecto. Para la vigencia 2021 se estructuro los proceso de obtención de la línea base o conducta de entrada en las instituciones educativas con el fin de estructurar procesos de fortalecimiento pedagógico. Para esta vigencia este proyecto forma parte de los proyectos institucionales de la
--	--	---	--	--

				entidad y por lo cual contempla el pago de las pruebas a la población estudiantil de grado 11.
2021	APOYO PEDAGÓGICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA	Mejorar los indicadores de Calidad Educativa de acuerdo a las categorías A+, A, B, C, D según la clasificación de planteles educativos establecidos por ICFES	Este proyecto esta direccionado a las 148 Instituciones educativas con el fin de poder fortalecer los componentes que impactan indirectamente el Índice de calidad en la Institución.	Apoyo con cofinanciación para la inscripción ante el ICFES de las Pruebas saber de los Estudiantes de grado 11. Para las vigencias 2022 y 2023 se Levantara una conducta de entrada como línea base para identificar falencia académicas y con base en eso acompañar estrategias de fortalecimiento pedagógico. También se fortalecerá la ruta pedagógica en las Instituciones educativas de jornada única.
2021 - Regalías	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO PARA PROMOVER LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE	Desarrollar un programa de fortalecimiento pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa en competencias saber de los establecimientos	48.886 estudiantes (41556 de grados 3°, 5°, 7°, 9° y 7330 de 11°) 1.500 docentes y directivos	Actividad: Entregar a los estudiantes de los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°, material educativo/evaluativo para diagnosticar y fortalecer las competencias en las áreas Matemáticas,

	LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA	educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca teniendo en cuenta los promedios y desempeños institucionales y la mejora de la clasificación de planteles de los establecimientos educativos para estas entidades no certificadas.	docentes de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca. 148 Consejos Académicos	Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lectura Crítica e Inglés. Actividad: Asistir técnicamente la entrega de material, la aplicación y uso de las pruebas de los estudiantes. Actividad: Desarrollar la coordinación y calificación a la aplicación de la Conducta de Entrada en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle en los grados 3º, 5º, 7º, 9º y 11º. Capacitar a 1500 directivos docentes y docentes Y 148 Consejos Académicos de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados en el análisis y uso pedagógico de los resultados de las pruebas SABER
--	---	--	--	--

Si bien la tabla anterior resume ciertas de las categorías de los diversos proyectos desarrollados en los últimos años y uno que se proyecta desarrollar por la Gobernación del Valle del Cauca en materia educativa, es preciso ahondar en las

relaciones y diferencias existentes entre estos proyectos respecto de sus técnicas y metodológicas. En ese sentido, se tiene que todos los proyectos comparten, de manera semántica, la búsqueda de elementos, contenidos y formaciones que persiguen el mejoramiento en la calidad educativa tanto de las instituciones como de las entidades territoriales. Esto obedece a los objetivos del plan decenal de educación 2016-2026 en materia de política pública que pretenda subsanar las brechas existentes en términos de equidad, inclusión y calidad entre los diversos actores que se desenvuelven en las aulas, sea de manera docente, escolar o administrativo.

En ese devenir, los proyectos se enmarcan en el espíritu democrático, participativo, incluyente y focalizado que subyace a partir de la Ley General de Educación de 1994, en donde es preciso que se acumulen aprendizajes e innovaciones que demuestran que este es un sector movilizado, deliberante, reflexivo, decisivo y crítico en la búsqueda de un mejor país. Así las cosas, el proyecto 2016-2017, cuyo título es “fortalecimiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del valle del cauca mediante metodologías y estrategias para el desarrollo de competencias básicas”, fue el resultado de una amplia gestión en torno a la educación realizada hasta ese momento, orientada a que la evaluación (diagnóstico de entrada y salida, Cualificación docente, así como Olimpiadas al Saber), fueran herramientas participativas idóneas para hacer de “el mejoramiento educativo un propósito departamental”. La metodología de esta construcción colectiva, recurrió a 102.156 estudiantes de los grados 3, 5, 7, 9 de los años lectivos 2016 y 2017 y grado 11 del año lectivo 2017 de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del valle del Cauca, así como también a 1983 docentes y directivos, demostrando que uno de los resultados más importantes del proyecto, entonces y ahora, es el debate necesario sobre calidad de la educación con dimensiones inclusivas.

En los años 2018-2019, el desarrollo del proyecto educativo “fortalecimiento de los procesos pedagógicos para el mejoramiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos oficiales del Valle del Cauca” permitió ajustes razonables que, de manera metodológica, pretendían sopesar la influencia de actores clave en el proceso educativo: los directivos y docentes dejando una capacidad instalada. El reto consistió en superar las posibles limitaciones en las competencias laborales, pedagógicas y procesales al momento de efectuar procesos docentes en el aula, siendo este un espacio idóneo para el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes. Así fue posible ampliar la participación, mediante estrategias de acompañamiento profesional, entrega de material, evaluación alineada a las pruebas Icfes, concursos y competencias académicas, entre otros procesos afines, lo cual posibilitó el afianzamiento de la calidad

educativa en las diversas instituciones educativas de los municipios no certificados y en los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11° a través de actividades focalizadas en el desarrollo de actualizaciones académicas a los docentes y directivos docentes de los grados en mención para el mejoramiento de la calidad educativa en las I.E; así como la reestructuración de las mallas de aprendizajes de acuerdo a los DBA y matrices de referencia para la elaboración de planes de aula en concordancia con las mallas curriculares y las necesidades institucionales.

Ahora bien, durante la vigencia 2020 y, ante la aparición de los efectos de la pandemia causada por el virus “COVID 19” en las esferas educativas, se implementó un proyecto innovador y con amplia capacidad de difusión mediante cadena productora televisiva, lo cual permitió el afianzamiento de procesos y aprendizajes escolares desde un formato dinámico y pragmático. La Estrategia de consistió en el desarrollo del proyecto “Fortalecimiento Pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca mediante el formato El que sabe, sabe”, cuya difusión profundizó en soportar la visión de regular y precisar el derecho a la educación en los jóvenes de la región; por lo cual, se hizo énfasis en la consagración de la Educación como un derecho fundamental en Colombia, su papel para impulsar el logro de los demás desafíos del desarrollo y la necesidad de eliminar las barreras que impiden la garantía del derecho a las diversas poblaciones en términos de accesibilidad y adaptabilidad, por lo que el programa concurso **“El Que sabe, sabe”**, se constituyó como un formato que dentro de las actuales condiciones de confinamiento mundial por el Covid-19, buscó en primera medida exaltar a los estudiantes más disciplinados y perseverantes, en segundo lugar, acercar a la comunidad educativa y a las sus familias a nuevos panoramas de refuerzo de sus conocimientos aprovechando estrategias digitales ; en tercer lugar, se pretendió exaltar el trabajo y talento de los estudiantes y educadores vallecaucanos en el escenario que se presenta a nivel mundial y finalmente, estimular a las comunidades educativas y familias a encontrar en el conocimiento una forma de entretenimiento, unión familiar y conexión social.

En ese sentido, y siguiendo con esta línea de calidad educativa, se formularon dos proyectos con recursos propios aplicado a la vigencia 2021, que pretenden brindar un acompañamiento a las instituciones para que empiecen a detectar falencias en los procesos pedagógicos, teniendo como base la información dejada en los proyectos anteriores y una conducta de entrada, estos proyectos enmarca una serie de actividades estructuradas que pretenden dejar una base planteada (línea base) para la implementación de proceso de fortalecimiento pedagógico. De esta manera, dichos proyectos incluyen para el 2021:

- Entregar a los estudiantes de los grados 3º, 5º, 7º, 9º y 11º, material educativo para fortalecer las competencias en las áreas Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lectura Crítica e Inglés y entrenarse en la presentación de las pruebas SABER. (Conducta de entrada)
- Desarrollar la coordinación y calificación al desarrollo de la Conducta de Entrada en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados de los grados 3º, 5º, 7º, 9º y 11º
- Difundir el proyecto en los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca mediante estrategias metodológicas para el análisis, uso y apropiación de resultados de pruebas Saber 3º, 5º, 7º, 9º y 11º.
- Asesorar las instituciones educativas de Jornada Única sobre la RUTA PEDAGÓGICA
- Coordinar el proceso de implementación de talleres y asesorías en las instituciones educativas de jornada única
- Diseñar una ficha técnica ajustada del plan de estudios, plan de aula y plan de área conforme a las necesidades de cada establecimiento educativo.
- Ejecutar estrategias de incentivo para la presentación de las pruebas Saber 11 en las Instituciones educativas.

Como se puede ver en las actividades estos proyectos contiene énfasis en levantar una conducta de entrada (línea base) y de acompañar a nivel institucional el desarrollo de su fin académico a los Establecimiento educativos, que servirá para un proceso posterior de fortalecimiento académico y pedagógico en las instituciones; por lo cual estos proyectos dentro de la misma vigencia se complementaran con el proyecto de regalías denominado “implementación de procesos de fortalecimiento pedagógico para promover la calidad educativa en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca” con vigencia actual año 2021, el cual aborda de manera central e innovadora el impacto y mejoramiento de las decisiones pedagógicas adoptadas por los consejos académicos en temas de acompañamiento docente y escolar, mediante el desarrollo de un programa de fortalecimiento pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa en competencias saber de los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca teniendo en cuenta los promedios y desempeños institucionales y la mejora de la clasificación de planteles de los establecimientos educativos para estas entidades no certificadas. Para ello, el impacto se pretende dinamizar en 50.455 estudiantes (42.617 de grados 3º, 5º, 7º, 9º y 7.838 de 11º) y 1.500 docentes y directivos docentes de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, sopesando estrategias directas con 148 Consejos Académicos de estas instituciones educativas objeto del proyecto

en actividades tales como la entrega a los estudiantes de los grados 3º, 5º, 7º, 9º y 11º de material educativo/evaluativo para diagnosticar y fortalecer las competencias en las áreas Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lectura Crítica e Inglés; asistir técnicamente la entrega de material, la aplicación y uso de las pruebas de los estudiantes; desarrollar la coordinación y calificación a la aplicación de la Conducta de Entrada en las instituciones educativas y capacitar a 1.500 directivos docentes y docentes así como a los 148 Consejos Académicos de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados en el análisis y uso pedagógico de los resultados de las pruebas SABER, con la intención sintetizar las dinámicas pedagógicas desde la toma de decisiones oportunas, pertinentes, viables y alcanzables que permitan optimizar la calidad y eficiencia escolar de las instituciones educativas a impactar.

De esta manera, y de manera sintética, es pertinente mencionar que la alineación de los proyectos es transversal y se complementan entre todos, en términos de eficiencia escolar, en la búsqueda constante e inclusiva de la mejora en la calidad educativa de la ET Valle del Cauca y sus municipios no certificados, los cuales son los que presentan mayores retos en términos de política pública dadas las brechas económicas, académicas y sociales existentes.

Árbol de problemas:

Efectos indirectos	Niveles de desempeño académico de los estudiantes de la región deficiente.	Planes de estudio que no se encuentran ajustados a los estándares de competencias básicas, los Derechos Básicos de Aprendizaje-DBA, lineamientos curriculares.	
Efectos directos	Bajos resultados en las pruebas SABER 11° limitan las posibilidades de los estudiantes para acceder a la cadena de formación en la educación terciaria en programas técnicos, tecnológicos o profesionales.	Instituciones educativas sin una ruta establecida para la excelencia académica.	
Problema central	Desmejoramiento de la calidad educativa en las instituciones educativas Oficiales del Valle del Cauca por el bajo nivel de desempeño de los estudiantes en las pruebas saber 3º, 5º, 7º, 9º y 11º.		
Causas directas	Inadecuadas estrategias pedagógicas, didácticas y de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Deficiente gestión en el componente pedagógico de docentes y directivos de los establecimientos educativos oficiales para alcanzar mejores resultados en calidad educativa.	Deficiente gestión en el componente pedagógico de los concejos académicos de los establecimientos educativos oficiales para alcanzar mejores resultados en calidad educativa.
Causas indirectas	Falta de herramientas, acciones e interés de los directivos.	Desconocimiento de los procesos, normas y obligaciones de parte de docentes y directivos de los establecimientos educativos oficiales	Poco conocimiento y competencias de los participantes en los concejos académicos para promover la calidad educativa en las instituciones educativas.

3.2. Magnitud del problema

77,85% IEO posicionados en categorías C y D que son las más bajas dentro de la clasificación de planteles (Fuente: Clasificación ICFES mediante resolución 503 del 22 de Julio de 2014. Se realiza dos veces en el año tras la realización de pruebas icfes).

De acuerdo a las metas del Plan de desarrollo y la alineación de buscar una mejor calidad educativa, así encontramos la situación actual de los establecimientos educativos del Valle en el ultimo reporte:

Nombre del Establecimiento	Tipo	Municipio	Sector	Clasificación
IE SAN JOSE - Sede Única	Establecimiento	LA UNIÓN (VALLE)	OFICIAL	A+
IE GINEBRA LA SALLE - Sede Única	Establecimiento	GINEBRA (VALLE)	OFICIAL	A+
IE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA - Sede Única	Establecimiento	ROLDANILLO (VALLE)	OFICIAL	A
IE ACERG - Sede Única	Establecimiento	EL DOVIO (VALLE)	OFICIAL	A
I.E. PANEBIANCO AMERICANO - Sede Única	Establecimiento	CANDELARIA (VALLE)	OFICIAL	B
IE ATENEO	Establecimiento	PRADERA (VALLE)	OFICIAL	B
IE NARANJAL - Sede Única	Establecimiento	BOLÍVAR (VALLE)	OFICIAL	B
IE ABSALON TORRES CAMACHO	Establecimiento	FLORIDA (VALLE)	OFICIAL	B
IE SEVILLA - Sede Única	Establecimiento	SEVILLA (VALLE)	OFICIAL	B
IE GIMNASIO DEL CALIMA - Sede Única	Establecimiento	CALIMA (VALLE)	OFICIAL	B
IE LEOCADIO SALAZAR - Sede Única	Establecimiento	ULLOA (VALLE)	OFICIAL	B
IE INMACULADA CONCEPCION - Sede Única	Establecimiento	GINEBRA (VALLE)	OFICIAL	B
IE SAN PIO X - Sede Única	Establecimiento	LA CUMBRE (VALLE)	OFICIAL	B
IE CIUDAD FLORIDA	Establecimiento	FLORIDA (VALLE)	OFICIAL	B
IE JORGE ELIECER GAITAN	Establecimiento	RESTREPO (VALLE)	OFICIAL	B

IE MARIA AUXILIADORA - Sede Única	Establecimiento	SEVILLA (VALLE)	OFICIAL	B
IE NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA - Sede Única	Establecimiento	CAICEDONIA (VALLE)	OFICIAL	B
IE NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS - Sede Única	Establecimiento	ROLDANILLO (VALLE)	OFICIAL	B
IE SAGRADO CORAZON DE JESUS - Sede Única	Establecimiento	CAICEDONIA (VALLE)	OFICIAL	B
IE JOSE MARIA FALLA - Sede Única	Establecimiento	EL DOVIO (VALLE)	OFICIAL	B
IE JORGE ISAACS - Sede Única	Establecimiento	ANSERMANUEVO (VALLE)	OFICIAL	B
IE JORGE ISAACS EL PLACER - Sede Única	Establecimiento	EL CERRITO (VALLE)	OFICIAL	B
IE GENERAL SANTANDER - Sede Única	Establecimiento	SEVILLA (VALLE)	OFICIAL	B
IE LA LIBERTAD - Sede Única	Establecimiento	LA CUMBRE (VALLE)	OFICIAL	B
IE ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA - Sede Única	Establecimiento	ANDALUCÍA (VALLE)	OFICIAL	B
IE HERACLIO URIBE URIBE - Sede Única	Establecimiento	SEVILLA (VALLE)	OFICIAL	B
IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - Sede Única	Establecimiento	LA CUMBRE (VALLE)	OFICIAL	C
IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO - Sede Única	Establecimiento	BOLÍVAR (VALLE)	OFICIAL	C
IE SAGRADO CORAZÓN	Establecimiento	EL CERRITO (VALLE)	OFICIAL	C
IE JULIO FERNANDEZ MEDINA - Sede Única	Establecimiento	RESTREPO (VALLE)	OFICIAL	C
IE NEMESIO RODRIGUEZ ESCOBAR - Sede Única	Establecimiento	RIOFRÍO (VALLE)	OFICIAL	C
IE DEL DAGUA - Sede Única	Establecimiento	DAGUA (VALLE)	OFICIAL	C
IE BELISARIO PEÑA PIÑEIRO	Establecimiento	ROLDANILLO (VALLE)	OFICIAL	C
IE BORRERO AYERBE - Sede Única	Establecimiento	DAGUA (VALLE)	OFICIAL	C
IE LA INMACULADA	Establecimiento	VERSALLES (VALLE)	OFICIAL	C

IE EL QUEREMAL - Sede Única	Establecimiento	DAGUA (VALLE)	OFICIAL	C
IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	Establecimiento	CANDELARIA (VALLE)	OFICIAL	C
IE SANTA BARBARA	Establecimiento	SEVILLA (VALLE)	OFICIAL	C
IE JORGE ELIECER GAITAN - Sede Única	Establecimiento	SEVILLA (VALLE)	OFICIAL	C
IE EL AGUILA - Sede Única	Establecimiento	EL ÁGUILA (VALLE)	OFICIAL	C
I.E. QUEBRADAGRANDE - Sede Única	Establecimiento	LA UNIÓN (VALLE)	OFICIAL	C
IE MANUEL DOLORES MONDRAGON - Sede Única	Establecimiento	BOLÍVAR (VALLE)	OFICIAL	C
IE LA CONSOLITA - Sede Única	Establecimiento	CAICEDONIA (VALLE)	OFICIAL	C
IE SIMON BOLIVAR - Sede Única	Establecimiento	CALIMA (VALLE)	OFICIAL	C
IE JOSE ANTONIO AGUILERA - Sede Única	Establecimiento	SAN PEDRO (VALLE)	OFICIAL	C
IE ALFREDO GARRIDO TOVAR - Sede Única	Establecimiento	RIOFRÍO (VALLE)	OFICIAL	C
IE PEDRO VICENTE ABADIA - Sede Única	Establecimiento	GUACARÍ (VALLE)	OFICIAL	C
IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA - Sede Única	Establecimiento	GUACARÍ (VALLE)	OFICIAL	C
IE MARÍA AUXILIADORA - Sede Única	Establecimiento	LA CUMBRE (VALLE)	OFICIAL	C
IE BOLIVARIANO - Sede Única	Establecimiento	CAICEDONIA (VALLE)	OFICIAL	C
IE MARIA INMACULADA - Sede Única	Establecimiento	ULLOA (VALLE)	OFICIAL	C
IE ALFONSO ZAWADZKY - Sede Única	Establecimiento	YOTOCO (VALLE)	OFICIAL	C
IE HERNANDO LLORENTE ARROYO - Sede Única	Establecimiento	RIOFRÍO (VALLE)	OFICIAL	C
IE LA PRESENTACION - Sede Única	Establecimiento	EL CAIRO (VALLE)	OFICIAL	C

IE EFRAIN VARELA VACA - Sede Única	Establecimiento	ZARZAL (VALLE)	OFICIAL	C
IE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS - Sede Única	Establecimiento	DAGUA (VALLE)	OFICIAL	C
IE JORGE ROBLEDO - Sede Única	Establecimiento	VIJES (VALLE)	OFICIAL	C
IE SANTA ANA DE LOS CABALLEROS - Sede Única	Establecimiento	ANSERMANUEVO (VALLE)	OFICIAL	C
IE JULIAN TRUJILLO	Establecimiento	TRUJILLO (VALLE)	OFICIAL	C
IE LA TULIA - Sede Única	Establecimiento	BOLÍVAR (VALLE)	OFICIAL	C
IE SANTA TERESITA - Sede Única	Establecimiento	LA VICTORIA (VALLE)	OFICIAL	C
IE SANTA INES - Sede Única	Establecimiento	ANSERMANUEVO (VALLE)	OFICIAL	C
IE PRIMITIVO CRESPO - Sede Única	Establecimiento	RIOFRÍO (VALLE)	OFICIAL	C
IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES - Sede Única	Establecimiento	ZARZAL (VALLE)	OFICIAL	C
IE GABRIELA MISTRAL - Sede Única	Establecimiento	YOTOCO (VALLE)	OFICIAL	C
IE SANTA ELENA - Sede Única	Establecimiento	EL CERRITO (VALLE)	OFICIAL	C
I.E. INMACULADA CONCEPCION - Sede Única	Establecimiento	CANDELARIA (VALLE)	OFICIAL	C
IE MANUEL ANTONIO BONILLA - Sede Única	Establecimiento	LA VICTORIA (VALLE)	OFICIAL	C
IE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION - Sede Única	Establecimiento	TORO (VALLE)	OFICIAL	C
IE SAGRADO CORAZON DE JESUS - Sede Única	Establecimiento	TRUJILLO (VALLE)	OFICIAL	C
IE MAGDALENA ORTEGA - Sede Única	Establecimiento	LA UNIÓN (VALLE)	OFICIAL	C
IE MARINO RENJIFO SALCEDO	Establecimiento	CANDELARIA (VALLE)	OFICIAL	C
IE SIMON BOLIVAR - Sede Única	Establecimiento	ZARZAL (VALLE)	OFICIAL	C

IE MIGUEL ANTONIO CARO	Establecimiento	SAN PEDRO (VALLE)	OFICIAL	C
IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	Establecimiento	CANDELARIA (VALLE)	OFICIAL	C
IE JUSTINIANO ECHAVARRIA	Establecimiento	EL ÁGUILA (VALLE)	OFICIAL	C
IE MANUELA BELTRAN	Establecimiento	GINEBRA (VALLE)	OFICIAL	C
IE VEINTE DE JULIO	Establecimiento	VIJES (VALLE)	OFICIAL	C
IE CAMILO TORRES - Sede Única	Establecimiento	RIOFRÍO (VALLE)	OFICIAL	C
IE ANTONIO NARIÑO - Sede Única	Establecimiento	ZARZAL (VALLE)	OFICIAL	C
IE JUAN DE DIOS GIRON - Sede Única	Establecimiento	LA UNIÓN (VALLE)	OFICIAL	C
IE CEILAN - Sede Única	Establecimiento	BUGALAGRANDE (VALLE)	OFICIAL	C
IE SIMON BOLIVAR - Sede Única	Establecimiento	LA CUMBRE (VALLE)	OFICIAL	C
IE SAN JOSE - Sede Única	Establecimiento	LA VICTORIA (VALLE)	OFICIAL	C
I.E. SAN PEDRO CLAVER - Sede Única	Establecimiento	DAGUA (VALLE)	OFICIAL	C
IE MANUEL MARIA MALLARINO - Sede Única	Establecimiento	TRUJILLO (VALLE)	OFICIAL	C
IE ANTONIO NARIÑO - Sede Única	Establecimiento	BUGALAGRANDE (VALLE)	OFICIAL	C
IE MARIANO GONZALEZ - Sede Única	Establecimiento	BUGALAGRANDE (VALLE)	OFICIAL	C
IE CRISTOBAL COLON - Sede Única	Establecimiento	TRUJILLO (VALLE)	OFICIAL	C
IE CARLOS HOLGUIN SARDI	Establecimiento	VERSALLES (VALLE)	OFICIAL	C
IE SANTA MARTA	Establecimiento	EL ÁGUILA (VALLE)	OFICIAL	D
IE SAN ISIDRO - Sede Única	Establecimiento	TRUJILLO (VALLE)	OFICIAL	D
IE FRAY JOSE JOAQUIN ESCOBAR - Sede Única	Establecimiento	TORO (VALLE)	OFICIAL	D

IE SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL - Sede Única	Establecimiento	ARGELIA (VALLE)	OFICIAL	D
IE CAMILO TORRES - Sede Única	Establecimiento	DAGUA (VALLE)	OFICIAL	D
IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO. - Sede Única	Establecimiento	ARGELIA (VALLE)	OFICIAL	D
IE SAN JOSE - Sede Única	Establecimiento	OBANDO (VALLE)	OFICIAL	D
IE PRIMAVERA - Sede Única	Establecimiento	BOLÍVAR (VALLE)	OFICIAL	D
IE SANTA ROSALIA DE PALERMO	Establecimiento	ROLDANILLO (VALLE)	OFICIAL	D
IE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ - Sede Única	Establecimiento	RESTREPO (VALLE)	OFICIAL	D
IE SIMON BOLIVAR	Establecimiento	GUACARÍ (VALLE)	OFICIAL	D
IE JOSE FELIX RESTREPO - Sede Única	Establecimiento	RESTREPO (VALLE)	OFICIAL	D
IE JOSE CELESTINO MUTIS - Sede Única	Establecimiento	GUACARÍ (VALLE)	OFICIAL	D
IE BETANIA - Sede Única	Establecimiento	BOLÍVAR (VALLE)	OFICIAL	D
IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	Establecimiento	EL CAIRO (VALLE)	OFICIAL	D
IE ANTONIOJOSE DE SUCRE - Sede Única	Establecimiento	TRUJILLO (VALLE)	OFICIAL	D
IE SANTA TERESITA	Establecimiento	SEVILLA (VALLE)	OFICIAL	D
IE JOSE IGNACIO OSPINA - Sede Única	Establecimiento	GUACARÍ (VALLE)	OFICIAL	D
IE JORGE ISAACS - Sede Única	Establecimiento	EL CERRITO (VALLE)	OFICIAL	D
IE ARTURO GOMEZ JARAMILLO	Establecimiento	ALCALÁ (VALLE)	OFICIAL	D
IE ALFREDO POSADA CORREA	Establecimiento	PRADERA (VALLE)	OFICIAL	D
IE SAN JOSE - Sede Única	Establecimiento	ALCALÁ (VALLE)	OFICIAL	D
IE ANTONIO NARIÑO - Sede Única	Establecimiento	PRADERA (VALLE)	OFICIAL	D
IE PABLO VI - Sede Única	Establecimiento	CALIMA (VALLE)	OFICIAL	D
IE DIEGO RENGIFO SALAZAR	Establecimiento	BUGALAGRANDE (VALLE)	OFICIAL	D

IE DE DESARROLLO RURAL LA SELVA - Sede Única	Establecimiento	GINEBRA (VALLE)	OFICIAL	D
IE SAN JUAN BOSCO - Sede Única	Establecimiento	YOTOCO (VALLE)	OFICIAL	D
IE REGIONAL SIMON BOLIVAR - Sede Única	Establecimiento	FLORIDA (VALLE)	OFICIAL	D
IE GENERAL SANTANDER	Establecimiento	GUACARÍ (VALLE)	OFICIAL	D
IE JULIO CAICEDO TELLEZ	Establecimiento	SAN PEDRO (VALLE)	OFICIAL	D
IE EL PALMAR	Establecimiento	DAGUA (VALLE)	OFICIAL	D
IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA - Sede Única	Establecimiento	LA UNIÓN (VALLE)	OFICIAL	D
IE SANTA MARTA	Establecimiento	SEVILLA (VALLE)	OFICIAL	D
IE PEDRO FERMIN DE VARGAS - Sede Única	Establecimiento	DAGUA (VALLE)	OFICIAL	D
IE GUILLERMO VALENCIA - Sede Única	Establecimiento	DAGUA (VALLE)	OFICIAL	D
IE HERNANDO BORRERO CUADROS - Sede Única	Establecimiento	EL CERRITO (VALLE)	OFICIAL	D
IE EL PLACER - Sede Única	Establecimiento	ANSERMANUEVO (VALLE)	OFICIAL	D
IE BENJAMIN HERRERA	Establecimiento	SEVILLA (VALLE)	OFICIAL	D
IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO - Sede Única	Establecimiento	CAICEDONIA (VALLE)	OFICIAL	D
IE FRANCISCO ANTONIO ZEA - Sede Única	Establecimiento	PRADERA (VALLE)	OFICIAL	D
IE DOCE DE OCTUBRE - Sede Única	Establecimiento	SEVILLA (VALLE)	OFICIAL	D
IE ATANASIO GIRARDOT - Sede Única	Establecimiento	FLORIDA (VALLE)	OFICIAL	D
IE ANTONIA SANTOS - Sede Única	Establecimiento	CAICEDONIA (VALLE)	OFICIAL	D
IE LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES - Sede Única	Establecimiento	ZARZAL (VALLE)	OFICIAL	D
IE CRISTOBAL COLON - Sede Única	Establecimiento	DAGUA (VALLE)	OFICIAL	D
I.E. TEODORO MUNERA HINCAPIE - Sede Única	Establecimiento	RESTREPO (VALLE)	OFICIAL	D

IE TECNICA AGROPECUARIA TORO	Establecimiento	TORO (VALLE)	OFICIAL	D
IE ANTONIO JOSE DE SUCRE	Establecimiento	VIJES (VALLE)	OFICIAL	D
IE MARIA ANALIA ORTIZ HORMAZA - Sede Única	Establecimiento	OBANDO (VALLE)	OFICIAL	D
IE JOSE MARIA CORDOBA	Establecimiento	FLORIDA (VALLE)	OFICIAL	D
IE AGRICOLA CAMPOALEGRE - Sede Única	Establecimiento	ANDALUCÍA (VALLE)	OFICIAL	D
IE LAS AMERICAS	Establecimiento	FLORIDA (VALLE)	OFICIAL	D

RESUMEN

Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -El ICFES- determina para cada Institución Educativa una clasificación de acuerdo con los resultados en la Prueba Saber 11°, Siendo **A+** la mejor clasificación y **D** la clasificación más baja. Es importante aclarar que dicha clasificación se realiza con los resultados de los últimos 3 años.

Clasificación ICFES:

A+: Instituciones Educativas con nivel superior de desempeño

A: Instituciones Educativas con alto de desempeño

B: Instituciones Educativas con desempeño básico

C: Instituciones Educativas con desempeño bajo

D: Instituciones Educativas con desempeño deficiente.

La clasificación de plateles quedo definida por el Instituto Colombiano de Evaluación de la Calidad Educativa-ICFES mediante la resolución N° 503 del 22 de Julio de 2014; la clasificación se genera después de cada aplicación de Pruebas SABER 11°, es decir, dos veces al año.

No.	Categoría	Numero de Instituciones
1	D	52 Instituciones
2	C	64 Instituciones
3	B	22 Instituciones
4	A	2 Instituciones
5	A+	2 instituciones
6	No aplica	6 Instituciones

Nota: 142 Instituciones educativas son las categorizadas porque tienen hasta grado 11 y estas realizan las pruebas de Estado SABER 11; 6 de las Instituciones si bien están siendo beneficiadas por el proyecto, no cuentan con grado 11, por lo cual no están siendo contempladas para el siguiente análisis.

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario incrementar los recursos financieros para calidad de la educación y además continuar invirtiendo en programas de mejoramiento educativo para el Departamento a fin de lograr una gestión educativa eficiente que garantice el mejoramiento de los indicadores con los que se mide la calidad educativa en las regiones; lo cual se ve reflejado en la clasificación de planteles generada por el ICFES (2021), en donde se observa que el 81,69% de las IEO se posicionan en categorías C y D, siendo estas las más bajas de la escala tenida en cuenta por esta clasificación. A la par, estas puntuaciones se ven afectadas por los propios puntajes obtenidos por los estudiantes (sobre todo en nivel mínimo e insuficiente) en los últimos 3 años, además de las desviaciones generadas por la dispersión de los mismos, por lo cual su índice es un valor que expresa términos de calidad institucional y, a la vez, homogeneidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

3.3. Identificación y análisis de los participantes

Análisis de participantes:

Actor	Entidad	Posición	Expectativas	Contribución/Gestión de Conflictos
Municipio	Alcalá	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Andalucía	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.

Municipio	Ansermanuevo	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Argelia	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Bolívar	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Bugalagrande	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Caicedonia	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Calima-Darién	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Candelaria	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Dagua	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.

Municipio	El Águila	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	El Cairo	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	El Cerrito	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	El Dovio	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Florida	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Ginebra	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Guacarí	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	La Cumbre	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.

Municipio	La Unión	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	La Victoria	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Obando	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Pradera	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Restrepo	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Riofrio	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Roldanillo	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	San Pedro	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.

Municipio	Sevilla	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Toro	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Trujillo	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Ulloa	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Versalles	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Vijes	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Yotoco	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.
Municipio	Zarzal	Beneficiario	Aumentar el índice de Calidad Educativa del municipio.	Es el ente territorial que se beneficia por el desarrollo educativo en su jurisdicción.

Departamento	Gobernación del Valle	Cooperante	Contribuir con la financiación de estrategias para el aumento de la calidad educativa	Financiación, Vigilancia y Control del proyecto.
Otro	Instituciones educativas	Beneficiario	Mejorar la categoría académica de la Institución	Es el ente que presta el servicio educativa a la comunidad, por ende contribuye a que los procesos mejoren la calidad educativa.
	Estudiantes	Beneficiario	Aumentar sus capacidades académicas obteniendo mejores resultados	Asistir y participar activamente en la ejecución del proyecto.
	Padres de Familia	Beneficiario	Aumentar las capacidades académicas de sus hijos	Realizar veeduría a la adecuada ejecución del proyecto.
	Concejos académicos	Beneficiario	Mejorar las condiciones académicas de la institución	Realiza seguimiento y plantea sugerencia para el mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos.
	Ministerio de Educación	Beneficiario	Mejorar el Índice Sintético de Calidad	Brindar lineamientos técnicos y legales para la mejora continua de la calidad educativa.

			Educativa Nacional	

4. Población afectada y objetivo

4.1 Población afectada

La población objetivo del proyecto se ubica dentro del Departamento del Valle del Cauca, 50.455 estudiantes en el año lectivo 2021 (Simat corte Mayo 2021) de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del valle del Cauca.

4.2 Población beneficiada

La población objetivo del proyecto se ubica dentro del Departamento del Valle del Cauca, 50.455 estudiantes de los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11° en el año lectivo 2021 (Simat corte Mayo 2021) de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del valle del Cauca.

Distribuidos en las siguientes sedes:

MUNICIPIO	CODIGO_DANE	INSTITUCION
ALCALÁ	176020000032	IE SAN JOSE
ALCALÁ	476020000249	IE ARTURO GOMEZ JARAMILLO
ANDALUCÍA	176036000024	IE ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA
ANDALUCÍA	276036000037	IE AGRICOLA CAMPOALEGRE
ANSERMANUEVO	176041000016	IE SANTA ANA DE LOS CABALLEROS
ANSERMANUEVO	276041000363	IE SANTA INES
ANSERMANUEVO	276041000371	IE JORGE ISAACS
ANSERMANUEVO	276041000746	IE EL PLACER
ARGELIA	176054000023	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO.
ARGELIA	476054000019	IE SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL
BOLÍVAR	176100000254	IE MANUEL DOLORES MONDRAGON
BOLÍVAR	276100000259	IE PRIMAVERA
BOLÍVAR	276100000518	IE LA TULIA

BOLÍVAR	276100000542	IE NARANJAL
BOLÍVAR	276100000704	IE BETANIA
BOLÍVAR	276828000387	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO
BUGALAGRANDE	176113000377	IE DIEGO RENGIFO SALAZAR
BUGALAGRANDE	176113000652	IE ANTONIO NARIÑO
BUGALAGRANDE	276113000011	IE CEILAN
BUGALAGRANDE	276113000436	IE MARIANO GONZALEZ
CAICEDONIA	176122000371	IE NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA
CAICEDONIA	176122000380	IE BOLIVARIANO
CAICEDONIA	276122000201	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
CAICEDONIA	276122000228	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS
CAICEDONIA	276122000864	IE ANTONIA SANTOS
CAICEDONIA	276122000872	IE LA CONSOLITA
CALIMA EL DARIEN	176126000058	IE GIMNASIO DEL CALIMA
CALIMA EL DARIEN	176126000066	IE SIMON BOLIVAR
CALIMA EL DARIEN	276126000133	CE JOHN F. KENNEDY
CALIMA EL DARIEN	276126000214	IE PABLO VI
CANDELARIA	176130000399	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
CANDELARIA	176130000461	I.E. INMACULADA CONCEPCION
CANDELARIA	276130000181	I.E. PANEBIANCO AMERICANO
CANDELARIA	276130000628	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO
CANDELARIA	276130000822	IE MARINO RENJIFO SALCEDO
DAGUA	176233000656	IE DEL DAGUA
DAGUA	276233000260	IE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS
DAGUA	276233000481	IE GUILLERMO VALENCIA
DAGUA	276233000511	IE EL PALMAR
DAGUA	276233000537	I.E. SAN PEDRO CLAVER
DAGUA	276233000561	IE CAMILO TORRES
DAGUA	276233000588	IE MIGUEL ANTONIO CARO
DAGUA	276233000651	IE EL QUEREMAL
DAGUA	276233000715	IE BORRERO AYERBE
DAGUA	276233001029	IE PEDRO FERMIN DE VARGAS
DAGUA	276233001240	IE CRISTOBAL COLON
EL ÁGUILA	176243000026	IE EL AGUILA
EL ÁGUILA	276243000071	IE JUSTINIANO ECHAVARRIA
EL ÁGUILA	276243000497	IE SANTA MARTA

EL CAIRO	176246000337	IE LA PRESENTACION
EL CAIRO	176246000663	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
EL CERRITO	176248000016	IE SAGRADO CORAZÓN
EL CERRITO	176248000024	IE JORGE ISAACS
EL CERRITO	276248000321	IE HERNANDO BORRERO CUADROS
EL CERRITO	276248000355	IE JORGE ISAACS EL PLACER
EL CERRITO	276248000363	IE SANTA ELENA
EL DOVIO	176250000261	IE JOSE MARIA FALLA
EL DOVIO	276250000150	IE ACERG
FLORIDA	176275000010	IE LAS AMERICAS
FLORIDA	176275000915	IE CIUDAD FLORIDA
FLORIDA	176275001393	IE ABSALON TORRES CAMACHO
FLORIDA	276275000154	IE JOSE MARIA CORDOBA
FLORIDA	276275000197	IE ATANASIO GIRARDOT
FLORIDA	276275000278	IE REGIONAL SIMON BOLIVAR
GINEBRA	176306000013	IE GINEBRA LA SALLE
GINEBRA	276306000174	IE MANUELA BELTRAN
GINEBRA	276306000336	IE DE DESARROLLO RURAL LA SELVA
GINEBRA	276306000344	IE INMACULADA CONCEPCION
GUACARÍ	176318000264	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA
GUACARÍ	176318000701	IE PEDRO VICENTE ABADIA
GUACARÍ	276318000099	IE GENERAL SANTANDER
GUACARÍ	276318000111	IE JOSE CELESTINO MUTIS
GUACARÍ	276318000226	IE JOSE IGNACIO OSPINA
GUACARÍ	276318000277	IE SIMON BOLIVAR
LA CUMBRE	176377000014	IE SIMON BOLIVAR
LA CUMBRE	176377000251	IE SAN PIO X
LA CUMBRE	276377000078	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
LA CUMBRE	276377000311	IE LA LIBERTAD
LA CUMBRE	276377000388	IE MARIA AUXILIADORA
LA UNIÓN	176400000019	IE SAN JOSE
LA UNIÓN	176400000027	IE JUAN DE DIOS GIRON
LA UNIÓN	176400000043	IE MAGDALENA ORTEGA
LA UNIÓN	176400000272	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA
LA UNIÓN	276400000609	I.E. QUEBRADAGRANDE

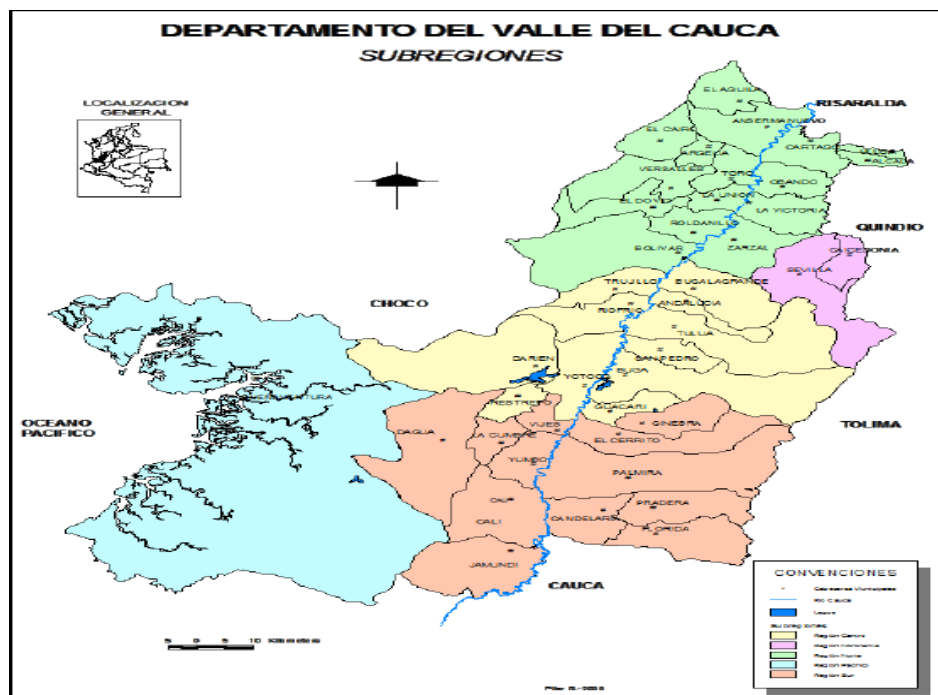
LA VICTORIA	176403000036	IE MANUEL ANTONIO BONILLA
LA VICTORIA	176403000079	IE SANTA TERESITA
LA VICTORIA	276403000031	IE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
LA VICTORIA	276403000201	IE SAN JOSE
OBANDO	176497000093	IE SAN JOSE
OBANDO	276497000047	IE POLICARPA SALAVARRIETA
OBANDO	276497000608	IE MARIA ANALIA ORTIZ HORMAZA
PRADERA	176563000024	IE ATENEO
PRADERA	176563000091	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA
PRADERA	176563000822	IE ALFREDO POSADA CORREA
PRADERA	276563000045	I.E. MERCEDES ABREGO
PRADERA	276563000223	IE MARCO FIDEL SUAREZ
PRADERA	276563000231	IE ANTONIO NARIÑO
RESTREPO	176606000163	IE JOSE FELIX RESTREPO
RESTREPO	176606000422	IE JORGE ELIECER GAITAN
RESTREPO	276606000290	IE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
RESTREPO	276606000469	IE JULIO FERNANDEZ MEDINA
RESTREPO	276606000541	I.E. TEODORO MUNERA HINCAPIE
RIOFRÍO	176616000013	IE PRIMITIVO CRESPO
RIOFRÍO	276616000255	IE CAMILO TORRES
RIOFRÍO	276616000581	IE HERNANDO LLORENTE ARROYO
RIOFRÍO	276616000590	IE NEMESIO RODRIGUEZ ESCOBAR
RIOFRÍO	276616000654	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR
ROLDANILLO	176622000068	IE BELISARIO PEÑA PIÑEIRO
ROLDANILLO	176622000076	IE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA
ROLDANILLO	176622000084	IE NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS
ROLDANILLO	276622000305	CE RODRIGO LLOREDA CAICEDO
ROLDANILLO	276622000577	IE SANTA ROSALIA DE PALERMO
SAN PEDRO	176670000240	IE JOSE ANTONIO AGUILERA
SAN PEDRO	276670000201	IE JULIO CAICEDO TELLEZ
SAN PEDRO	276670000210	IE MIGUEL ANTONIO CARO
SEVILLA	176736000025	IE SEVILLA
SEVILLA	176736000033	IE GENERAL SANTANDER
SEVILLA	276736000143	IE DOCE DE OCTUBRE
SEVILLA	276736000178	IE SANTA TERESITA
SEVILLA	276736000283	IE SANTA BARBARA

SEVILLA	276736000321	IE MARIA AUXILIADORA
SEVILLA	276736000488	IE JORGE ELIECER GAITAN
SEVILLA	276736000810	IE BENJAMIN HERRERA
SEVILLA	476736000258	IE HERACLIO URIBE URIBE
TORO	176823000066	IE FRAY JOSE JOAQUIN ESCOBAR
TORO	176823000333	IE TECNICA AGROPECUARIA TORO
TORO	176823000384	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION
TRUJILLO	176828000021	IE JULIAN TRUJILLO
TRUJILLO	176828000064	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS
TRUJILLO	276828000115	IE ANTONIOJOSE DE SUCRE
TRUJILLO	276828000123	IE CRISTOBAL COLON
TRUJILLO	276828000174	IE SAN ISIDRO
TRUJILLO	276828000441	IE MANUEL MARIA MALLARINO
ULLOA	176845000019	IE LEOCADIO SALAZAR
ULLOA	276845000102	IE MARIA INMACULADA
VERSALLES	176863000336	IE LA INMACULADA
VERSALLES	276863000543	IE CARLOS HOLGUIN SARDI
VIJES	176869000028	IE JORGE ROBLEDO
VIJES	276869000138	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE
VIJES	276869000171	IE VEINTE DE JULIO
YOTOCO	176890000305	IE ALFONSO ZAWADZKY
YOTOCO	276890000091	IE GABRIELA MISTRAL
YOTOCO	276890000237	IE SAN JUAN BOSCO
ZARZAL	176895000044	IE ANTONIO NARIÑO
ZARZAL	176895000109	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
ZARZAL	176895000168	IE EFRAIN VARELA VACA
ZARZAL	176895000265	IE SIMON BOLIVAR
ZARZAL	276895000782	IE LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES

4.3. Localización

Estudiantes de grado 3°, 5°, 7°, 9° y 11° de las Instituciones educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca. Municipios: Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Calima-Darién, Candelaria, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Pradera, Restrepo, Riofrio, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Zarzal.

34 municipios no certificados del Valle del Cauca:



Características Demográficas de la Población

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE ENFOQUE DIFERENCIAL							
Población Objetivo (Total)		50.455 estudiantes de los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11° en el año lectivo 2021 (Simat corte Mayo 2021)					
EDADES		0 a 14 años	15 a 19 años	20 a 59 años	Mayor de 60 años	Territorio: Mpio (Urbano, Rural, comuna, Crrto, etc)	Total Enfoque Diferencial
Población en General	Mujeres	17.646	7.294	62	0	34 Municipios no certificados del Valle del Cauca	25.002
	Hombres	18.056	7.333	64	0		25.453
	Total	35.702	14.627	126	0		50.455

Afrodescendientes	Mujeres	852	355	5		34 Municipios no certificados del Valle del Cauca	
	Hombres	737	381	3			
	Total	1.589	736	8			2.333
Indígenas	Mujeres	804	620	9		34 Municipios no certificados del Valle del Cauca	
	Hombres	798	567	8			
	Total	1.602	1.187	17			2.806
Víctimas del conflicto	Mujeres						
	Hombres						
	Total						
LGTBIQ	Total						
Mujeres cabeza de hogar							
Población en situación de discapacidad	Mujeres	251	149	8		34 Municipios no certificados del Valle del Cauca	
	Hombres	450	248	12			
	Total	701	397	20			1.118
Niñas y niños sin acompañamiento de un adulto	Mujeres						
	Hombres						
TOTAL		36.702	14.627	126	0		50.455

5. Objetivos

5.1. Objetivo general

Mejorar la calidad educativa en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca en las Pruebas Saber 3, 5, 7, 9 y 11.

5.2. Objetivos específicos

1. Implementar procesos de formación a los estudiantes de grado 3°, 5°, 7°, 9° y 11° en las materias que evalúa las pruebas de Estado SABER en los establecimientos educativos del Valle del Cauca.
2. Mejorar las competencias académicas y conocimientos de los docentes, directivos docentes de los establecimientos educativos del Valle del Cauca.
3. Fortalecer las competencias y el conocimiento de los concejos académicos de las instituciones educativas.

Árbol de Objetivos

Fines indirectos	Generar mejores oportunidades a los jóvenes para el ingreso a la educación superior.	Consolidar mejores índices sintéticos de calidad a través de los años
Fines directos	Mejorar los resultados en las Pruebas saber de las Instituciones educativas	Mejorar los procesos pedagógicos en las instituciones educativas
Objetivo general	Mejorar la calidad educativa en las instituciones educativas Oficiales del Valle del Cauca en las pruebas saber 3°, 5°, 7°, 9° y 11°.	
Objetivos específicos	Implementar procesos de formación a los estudiantes de grado 3°, 5°, 7°, 9° y 11° en las materias que evalúa las pruebas de Estado SABER en los establecimientos educativos del Valle del Cauca.	Mejorar las competencias académicas y conocimientos de los docentes, directivos docentes de los establecimientos educativos del Valle del Cauca.
		Fortalecer las competencias y el conocimiento de los concejos académicos de las instituciones educativas.

5.3. Productos

- 1.- Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media (2201006)
- 2.- Servicio de educación informal en política educativa (2201003)
- 3.- Servicio de educación informal (2201049)

5.4. Indicador

- 1.- (220100600) Entidades y organizaciones asistidas técnicamente
- 2.- Personas capacitadas (220100300)
- 3.- Capacitaciones realizadas (220104905)

6. Alternativas de solución

6.1. Análisis Técnico de la alternativa 1

Entrenamiento a estudiantes para la presentación de la prueba de estado SABER.

6.2. Análisis Técnico de la alternativa 2

Nombre: Implementación de procesos de fortalecimiento pedagógico para promover la calidad educativa en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados.

Descripción:

Esta alternativa está dirigida a contribuir en el **MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE PREPARACION DE LOS ALUMNOS**, apoyar la labor del quehacer pedagógico diario de los Docentes, Directivos/docentes y como se deben abordar los procesos de evaluación y, fundamentalmente a **50.455** estudiantes de los Grados 3º, 5º, 7º, 9º y 11º (incluidos dentro del Reporte de Matriculas del **30 de mayo de 2021** por el Área de Cobertura de la SED-Valle). Fundamentalmente el alcance del proyecto va encaminado para beneficiar la población estudiantil del departamento y para que el tipo de evaluaciones que se les aplique los formen para la vida y no solamente para presentar un tipo de pruebas.

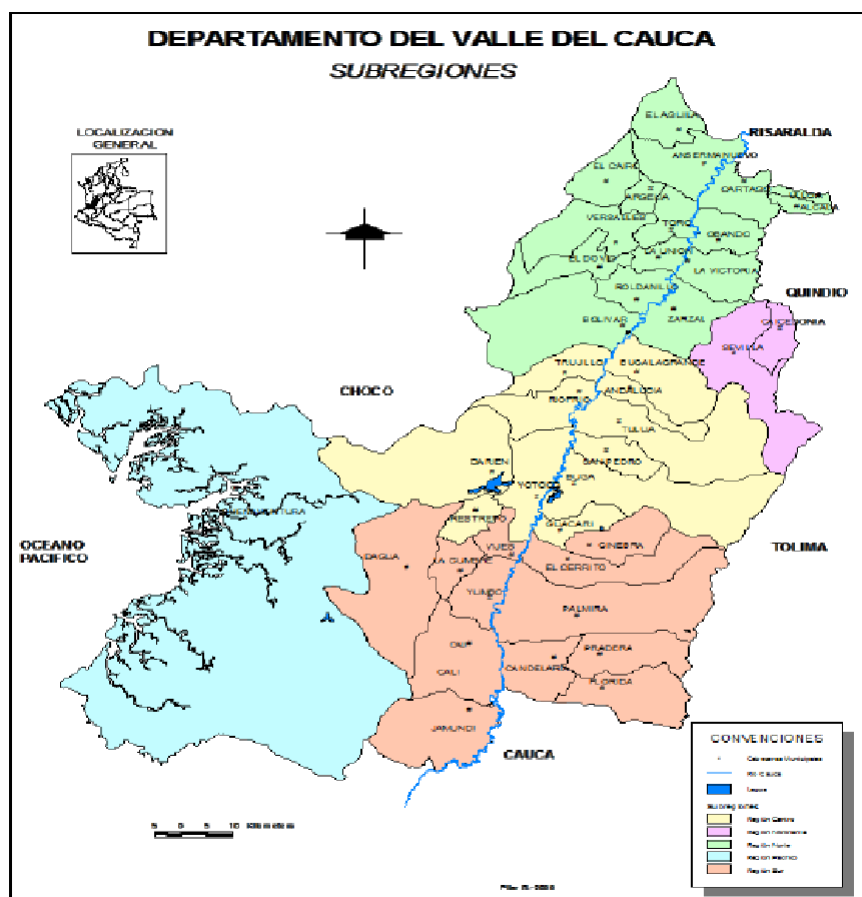
Se pretende que al aplicar este tipo de instrumentos de evaluación quede como apoyo y se genere la capacidad para aplicar y adaptar instrumentos de evaluación por parte de **1500** docentes y directivos-docentes de los grados 3º, 5º, 7º, 9º y 11º que laboran en los diferentes establecimientos educativos de los 34 municipios no certificados y que administra el departamento del Valle del Cauca. Mediante la ejecución de este proyecto, se busca además que los estudiantes cuenten con

Textos Especializados de Evaluaciones como material de Apoyo y Repaso acorde a las nuevas tendencias y propuestas generadas por el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** y el **INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD-ICFES-** con una alineación entre el material a suministrar, con los DBA, las matrices de referencia y los estándares básicos de competencia del Ministerio, con el fin de propiciar la pertinencia de los contenidos con el diseño centrado en evidencias que implementa el ICFES y que los educadores puedan adaptar al proceso de aprendizaje de los estudiantes el material suministrado, para que sirva como apoyo en la preparación para las pruebas SABER 3º, 5º, 7º y 9º, Pruebas de Seguimiento Académico Institucional y las Pruebas de finalización del ciclo de formación, o Pruebas SABER 11, y fomentar en los jóvenes de último grado, a partir de un trabajo independiente, su propio aprendizaje con el fin de afianzar sus conocimientos y mejorar sus habilidades y destrezas, con la ayuda del material de apoyo académico, guías explicativas en memorias USB

Esto no solo con el fin de mejorar los aprendizajes de los alumnos, sino también de ubicar a las Instituciones Educativas en las Mejores Categorías y adquirir el reconocimiento a Nivel Nacional. Ello implica que con la jornada de apropiación y formación que reciban los docentes la práctica diaria de este tipo de evaluaciones dejara capacidad instalada y garantizara en años venideros que los resultados serán mejores.

6.2.1. Localización

Instituciones educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca. Municipios: Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Calima-Darién, Candelaria, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Pradera, Restrepo, Riofrio, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Zarzal.



6.2.2. Descripción de la actividad 1: Entregar a las Instituciones Educativas, material para los estudiantes de los grados 3º, 5º, 7º, 9º y 11º, material educativo para fortalecer las competencias en las áreas Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lectura Crítica e Inglés y entrenarse en la presentación de las pruebas SABER. (Evaluación Final).

Material de apoyo al proceso de fortalecimiento pedagógico, cartilla cuyos resultados podrán servir para que las Instituciones tengan el conocimiento de la realidad educativa de la institución mostrando aquellas competencias o aprendizajes que demuestren bajo desempeño académico, así como las que muestran resultados favorables.

Como se va a realizar la entrega del material: Se hará entrega del material por municipios, citando un representante de cada Institución de dicho municipio

(escogido previamente por el Rector), en una Institución situada en la cabecera municipal.

Como se va a realizar las pruebas: Las pruebas se realizarán en cada institución educativa de acuerdo con la organización, lineamientos y programación que cada rector coordine con su personal académico, buscando que dichas jornadas de evaluación afecten las jornadas académicas en el menor grado posible.

Contenido del material: Cartilla de evaluación que tiene preguntas tipo prueba saber, ajustadas a los derechos básicos de aprendizaje de referencia y los estándares curriculares del MEN.

Estrategia de uso y apropiación del material entregado: la cartilla de evaluación entregada en cada grado funciona como la aplicación de una prueba Icfes, por ende, su estrategia de uso debe incluir:

- Asignación de un espacio definido para el desarrollo de la evaluación en condiciones óptimas.
- Asignación de un jefe de salón (docente) que entregue, controle, vigile, soporte y recoja tanto la cartilla de evaluación como la hoja de respuestas del estudiante.
- Organización del consolidado de hojas de respuesta por parte de los jefes de salón para entrega al operador para su posterior análisis.
- Implementación de los resultados obtenidos en planes de mejoramiento institucional con fines pedagógicos.

Cantidad: Numero de Material a entregar: 50.455 cartillas de evaluacion final (1 x estudiantes)

Contenido:

Cartilla de grado 3° contiene:

preguntas tipo prueba saber de Matemáticas y Razonamiento Cuantitativo.

preguntas tipo prueba saber de Lectura Crítica.

preguntas tipo prueba saber de inglés.

preguntas tipo prueba saber de Ciencias Naturales.

preguntas tipo prueba saber de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas.

Cartilla de grado 5° contiene:

- preguntas tipo prueba saber de Matemáticas y Razonamiento Cuantitativo.

preguntas tipo prueba saber de Lectura Crítica.

preguntas tipo prueba saber de inglés.

preguntas tipo prueba saber de Ciencias Naturales.

preguntas tipo prueba saber de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas.

Cartilla de grado 7° contiene:

preguntas tipo prueba saber de Matemáticas y Razonamiento Cuantitativo.

preguntas tipo prueba saber de Lectura Crítica.

preguntas tipo prueba saber de inglés.

preguntas tipo prueba saber de Ciencias Naturales.

preguntas tipo prueba saber de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas.

Cartilla de grado 9° contiene:

preguntas tipo prueba saber de Matemáticas y Razonamiento Cuantitativo.

preguntas tipo prueba saber de Lectura Crítica.

preguntas tipo prueba saber de inglés.

preguntas tipo prueba saber de Ciencias Naturales.

preguntas tipo prueba saber de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas.

Especificaciones técnicas generales

Tamaño de impresión cerrado: Carta

Impresión tiro - retiro a full color

Hojas internas papel bond 75gr.

Caratulas papel propalcote 150gr.

Material para grado 11° contiene:

Especificaciones técnicas generales:

- Cuadernillos similares al usado en la prueba real
- 2 sesiones
- Tamaño de impresión: Cerrado: Carta
- Impresión tiro - retiro a 1 color
- Papel bond 75gr.

Las 2 sesiones contienen:

preguntas tipo prueba saber de Matemáticas y Razonamiento Cuantitativo.

- preguntas tipo prueba saber de Lectura Crítica.
- preguntas tipo prueba saber de inglés.
- preguntas tipo prueba saber de Ciencias Naturales.
- preguntas tipo prueba saber de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas.

Cabe aclarar que, al tratarse de un examen diseñado y pensado bajo las mismas características estructurales que implementa el Icfes en términos de cantidad de preguntas, se hace necesario que el material que se entregará a grado 11° por parte del proyecto también contemple esta cantidad. En ese sentido, se debe desarrollar la prueba en 2 sesiones, cada una con la cantidad de preguntas y áreas de acuerdo a la guía de orientación del Icfes, la cual, en este caso, constituye el hilo conductor ideal para la selección de este material.

Nota: Si bien las pruebas de evaluación final estarán desarrolladas en las mismas condiciones que la prueba de estado ICFES respecto al número de preguntas, condiciones físicas y de duración; se puede prever que los estudiantes no tendrán el mismo compromiso o intención de solucionar satisfactoriamente la prueba de evaluación final del proyecto, en comparación Prueba SABER Oficial; esto ya que no se puede garantizar ningún incentivo de parte de la Institución educativa para promover el desarrollo a conciencia de los estudiantes a la prueba de evaluación final del proyecto. Además de esto se busca que la evaluación final tenga un nivel de dificultad mayor que las pruebas de estado ICFES con el fin de identificar las falencias en los

aprendizajes, componentes y competencias de las instituciones educativas. Por lo tanto, cabe aclarar que la evaluación pretende ser un instrumento que pueda identificar las falencias de la institución educativa más no un instrumento de medición académica del estudiante como lo es la Prueba de Estado ICFES.

Cabe precisar que este material educativo conlleva un propósito que va más allá de la ejecución de las actividades aquí propuestas en la medida que se espera que permita articular estrategias a mediano y largo plazo en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) desde los principios y fines del establecimiento educativo, así como aquellos recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios para mejorar la estrategia pedagógica. En ese sentido, se estima pertinente que los materiales permeen las decisiones hacia la consolidación de un conjunto de acciones integradas para la orientación y esfuerzo institucional con el fin de alcanzar niveles adecuados de aprendizaje en los niños y los jóvenes. Lo anterior mediante la puesta en escena de estrategias claras para el plan de mejoramiento institucional, focalizando en los grados evaluados en el presente proyecto, el cual debe girar en torno al gran objetivo que el colegio se ha trazado para sí, representado en el Proyecto Educativo Institucional que, además, está determinado por la misión que la institución debe cumplir en su rol de educación integral.

En ese orden de ideas, el material educativo constituye también la base para aproximarse a las realidades escolares (desde las características evaluadas en la prueba) de cada institución educativa y, a su vez, permite acoger la capacitación en la temática central sobre “El Ciclo de la Evaluación”, en la cual, se pretende ahondar en temáticas como la socialización de resultados, la identificación de fortalezas y dificultades, planes de mejoramiento y propuestas de seguimiento. Así las cosas, el material entregado constituye una fuente de información pertinente y viable para articular estrategias que propendan por el mejoramiento educativo (PME) y su correspondiente ciclo evaluativo, aportando así herramientas de apoyo para la deconstrucción, reconstrucción y/o retroalimentación del PEI de cada institución.

El enfoque del proyecto concibe como objetivo el hecho de “mejorar el nivel de desempeño de los estudiantes en las pruebas saber 3,5,7,9, y 11 de las instituciones educativas oficiales del valle del Cauca”, lo cual permite a su vez el establecimiento de estrategias que posibiliten dar cuenta del impacto alcanzado. Desde esta meta, el proyecto articula la prueba de conducta de entrada (ya aplicada en 2021 por recursos propios del departamento a través del proyecto POAI: Apoyo pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa en los

establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.) y la prueba conducta de entrada a aplicarse en 2022 con recursos propios, con la prueba final (a aplicarse en 2022 con recurso de regalías en este proyecto) como dos medidas independientes (mismo grado y con dos opciones de población variable). De este modo, la prueba de conducta de entrada permite contextualizar las debilidades de las instituciones educativas en los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°, mientras que la prueba final (2022), que se realizará finalizando el proyecto, posibilitará analizar el impacto de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto; especialmente en el mejoramiento pedagógico. En este sentido, se establecerán análisis estadísticos descriptivos y de contraste con el fin de identificar patrones en los datos y oportunidades de mejora para las instituciones educativas en los grados en mención sobre el comportamiento en las áreas y los componentes analizados.

En cuanto al material del proyecto, en general, de acuerdo al estudio de mercados, es pertinente mencionar que existen empresas especializadas en el diseño, desarrollo y aplicación de las pruebas y el material a aplicar en el marco del proyecto; en ese sentido, este material debe enfatizar en las siguientes características para que su ejecución en el proyecto sea la más idónea y eficiente:

- Que estén constituidos como unos instrumentos (Pruebas-Materiales) que permitan abarcar los Conocimientos, Habilidades y Destrezas evaluadas por el sistema nacional de evaluación en los grados particulares.
- Que cumpla con una integralidad en la medida que abarque las áreas a evaluar en un mismo diseño; esto es, unos instrumentos (pruebas-materiales) que permitan abarcar las necesidades del proyecto en función de las características de evaluación de la prueba saber 11° y su estructura, sin que estas estén dispersas o separadas en varios instrumentos.
- Que las portadas y el material tengan en cuenta el diseño institucional de la Gobernación del Valle; es decir, que el material permita plasmar y difundir los logos, insignias y marcas que apruebe o requiera esta institución; sin que eso incurra en inconvenientes de derechos de autor o de difusión del material requerido para el desarrollo del proyecto; para lo cual, desde la parte jurídica, se plantearía un alquiler de las licencias de uso de acuerdo al número de ejemplares que se incluirán en la compra.

En ese orden de ideas, es pertinente y prioritario que la selección de estos materiales esté en concordancia con las necesidades del proyecto y sus alcances

metodológicos, técnicos y pedagógicos, ya que los mismos serán implementados en función del mejoramiento institucional de acuerdo a las características del proyecto.

6.2.3. Descripción de la actividad 2: Desarrollar la coordinación y calificación al desarrollo de la Prueba de evaluación final en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados de los grados 3º, 5º, 7º, 9º y 11º.

Como es la calificación: Este proceso se inicia con la solicitud del SIMAT de las Instituciones Educativas Oficiales beneficiarias del proyecto a la Secretaría de Educación, una vez recibido durante los primeros 5 meses del proyecto se realizará la matrícula en el sistema de calificación, para posteriormente realizar la marcación de las hojas de respuesta de los estudiantes que aplicarán la prueba de Evaluación Final, las cuales deberán ser entregadas junto con el material de evaluación, labor que deben realizar los calificadores. Una vez los estudiantes de las instituciones educativas realicen las pruebas en los 2 últimos meses del proyecto se gestionará para que las hojas de respuesta de cada institución sean entregadas a los calificadores, quienes procederán a realizar la digitalización de las mismas para su respectiva calificación.

Como se hará la entrega de material y recepción de hojas de respuesta: Se hará entrega del material por municipios, citando un representante de cada Institución de dicho municipio (escogido previamente por el Rector), en una Institución situada en la cabecera municipal. Igualmente, para la recepción de las hojas de respuesta de las Instituciones se citará un representante de cada Institución por municipio.

Perfil de los Calificadores: Personal Bachiller con experiencia en digitalización de datos.

Ahora bien, a partir de la calificación de la prueba, se hace pertinente que cada Institución Educativa genere rutas de impacto articuladas con las jornadas de apropiación docentes, las cuales deben dar cuenta del uso e interpretación de los resultados para el mejoramiento educativo. Esto implica que la articulación propuesta con el PEI y el PMI deben estar acordes a las realidades de las Instituciones educativas en los grados evaluados. A la par, los diferentes actores conformando el equipo deberán estar en la capacidad de analizar la situación, los resultados de las evaluaciones, así como la prueba de entrada, con el fin de decidir a dónde necesitan y desean llegar, y cómo hacerlo.

- Protocolo de validación y confiabilidad de la prueba

Para el control de la eficiencia en la interpretación de los resultados obtenidos en las pruebas, se desarrolla el siguiente protocolo de validación

- Validación: Revisión por pares: Expertos analizan y ajustan la pertinencia de los ítems de la prueba en concordancia a criterios como las matrices de referencia, los estándares de competencias y las guías de orientación del Icfes.
- Confiabilidad: Análisis de fiabilidad prueba Kuder Richardson (KR 20) para mediciones dicotómicas, entendiendo que se basan en acierto y error. Su medición permitirá ajustar posibles errores de medición tales como error en clave de respuestas o anomalías en el comportamiento de los datos.

- Mecanismo de control de cumplimiento para la aplicación de la prueba

El desarrollo de la prueba debe permitir un alcance amplio y suficiente en torno a la población a impactar en cada uno de los grados evaluados. En ese sentido, tener resultados de los estudiantes o su mayoría es importante para la toma de decisiones académicas por lo que se sugiere el siguiente protocolo de aplicación.

- Garantizar cobertura: La institución Educativa debe promover la aplicación de la prueba como una actividad inherente al quehacer institucional, aportando valor a su aplicación.
- Control: Es pertinente que se cuente con la participación de los docentes de las Instituciones que hagan las veces de garantes de la calidad de la evaluación al momento de esta ser aplicada, de tal manera que se haga uso correcto de los tiempos de aplicación establecidos, el uso de elementos prohibidos en la aplicación (celulares, páginas de internet, calculadoras...) y el correcto ambiente de aula para su desarrollo.
- BASES DE DATOS: cada registro de aplicación de cada Institución deberá ser colgado en la nube, durante la duración del proyecto lo cual implica que su tratamiento permitirá acumular, recuperar e implementar los datos para contrastes y necesidades propias de la evaluación; así como para verificar el alcance y cobertura de la misma en cada institución y municipio focalizado en el proyecto.

6.2.4. Descripción de la actividad 3: Asistir técnicamente la entrega de material a las Instituciones Educativas.

Objetivo:

Apoyar la planeación y control de la entrega de materiales mediante un equipo interdisciplinario que posibilite la entrega eficiente y oportuna de los mismos a las instituciones educativas.

Para lo anterior se sugiere:

- **Desde la Planeación**

Establecer rutas claras de acercamiento con las IE focalizadas.
Aportar el alcance y objeto del material a las IE

- **Desde el control**

Asignar roles específicos para la entrega, recepción y difusión del material

- **Metodología**

Socializar a las IEO sobre las actividades del proyecto, incluyendo el material que se les va a entregar.

Realizar la entrega del material a las IEO, realizando jornadas por municipio, citando un representante de cada Institución al sitio destinado para dicha actividad (Una IEO ubicada en la cabecera urbana del municipio). Entrega con instructivo y forma de uso de dicho material.

En el caso del material de Evaluación Final, llevar a cabo la recepción de hojas de respuesta a las IEO realizando jornadas por municipio, citando un representante de la IEO al sitio destinado para dicha actividad (Una IEO ubicada en la cabecera urbana del municipio). Posteriormente hacer entrega al personal de calificación para su respectiva calificación y luego proceder a la entrega de resultados a las IEO vía correo electrónico.

Para el cumplimiento de este objetivo, se cuenta con una serie de perfiles del grupo coordinador involucrado de tal manera que se coordine tanto la parte operativa como la administrativa, académica y logística en función del objetivo antes mencionado. De manera general, el alcance técnico de la entrega se soporta en estos perfiles, desde los cuales se dan las directrices y acciones acordes a la

función y material a entregar. Este grupo coordinador deberá estar a cargo de realizar las labores administrativas necesarias para llevar a cabo las diferentes actividades del proyecto, tales como la planeación, verificación y control de las actividades de entrega de los diferentes materiales a las Instituciones Educativas, de la actividad de calificación de la prueba y de la cualificación a docentes.

Como es la Asistencia Técnica: La coordinación de las evaluaciones finales se realizará a través del grupo administrador del proyecto en general, el cual tendrá como función coordinar las actividades de entrega del material y la calificación de la evaluación, así como la actividad de actualización de docentes; además deberá gestionar los formatos de control y seguimiento necesarios para estos procesos.

Coordinaran la organización y entrega del material a las Instituciones, la recepción de las hojas de respuesta, que se lleve a cabo el proceso de calificación y se entregue el resultado al correo electrónico del rector de cada Institución.

Los examinadores harán entrega del material por municipios, citando un representante de cada Institución de dicho municipio en una Institución situada en la cabecera municipal. Posteriormente se verificará con las Instituciones si ya aplicaron la prueba, para proceder a realizar la recepción de las hojas de respuesta, programando dicha actividad por municipio citando un representante de cada Institución (escogido previamente por el Rector), en una Institución situada en la cabecera municipal, donde se recibirán las hojas de respuesta y se entregarán para el proceso de calificación.

Publicación de resultados: Una vez calificadas las hojas de respuestas de los estudiantes, el grupo coordinador entregara el informe de resultados individual y el grupal (por Institución educativa) por correo electrónico a cada institución educativa.

Perfiles examinadores: Personal con formación técnica o tecnológica con experiencia en procesos de pruebas de Estado

Perfiles del grupo coordinador involucrado:

Director General	Profesional en áreas administrativas con 4 años de experiencia en manejo de Pruebas de Estado
Director Administrativo	Profesional en áreas administrativas con 2 años de experiencia en dirección y ejecución de proyecto de Pruebas de Estado
Director Financiero	Profesional en áreas administrativas con 2 años de experiencia en dirección y ejecución de proyecto de Pruebas de Estado
Coordinador Académico	Licenciado en educación con 3 años de experiencia en formulación de preguntas y manejo de Pruebas de Estado
Coordinador Operativo	Tecnólogo con 2 años de experiencia en logística y manejo de Pruebas de Estado
Directores de zona	Profesional con 2 años de experiencia en dirección y ejecución de proyecto de Pruebas de Estado
Auxiliar Operativo 1	Bachiller o estudiante de carrera técnica con 1 año de experiencia en manejo de Pruebas de Estado
Auxiliar Operativo 2	Bachiller o estudiante de carrera técnica con 1 año de experiencia en manejo de Pruebas de Estado

6.2.5. Descripción de la actividad 4: Entregar a las Instituciones Educativas material de apoyo académico y de evaluación para los estudiantes del grado 3°, 5°, 7° y 9° del año lectivo. Material de apoyo al proceso de fortalecimiento pedagógico.

Para esta actividad, se incluye el desarrollo y/o Adquisición de un material tipo LIBRO de apoyo al fortalecimiento pedagógico de los estudiantes de los grados 3° 5° 7° y 9°, el cual tiene el objetivo de fomentar el desarrollo y mejoramiento de los aprendizajes en torno a las competencias evaluadas por el sistema nacional de evaluación estandarizada dentro de esquemas curriculares y extracurriculares de las diferentes Instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

Cantidad: Numero de Material académico a entregar: 42.617 Libros de 3, 5, 7 y 9 (1 x estudiantes)

Contenido del material: Libro didáctico que integra las áreas del conocimiento, evaluadas por el ICFES

- preguntas tipo prueba saber de Matemáticas y Razonamiento Cuantitativo.
- preguntas tipo prueba saber de Lectura Crítica.
- preguntas tipo prueba saber de inglés.
- preguntas tipo prueba saber de Ciencias Naturales.
- preguntas tipo prueba saber de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas.

Especificaciones técnicas del material:

- Tamaño de impresión cerrado: Carta
- Impresión tiro - retiro a full color
- Hojas internas papel bond 75gr.
- Caratulas papel propalcote 300gr.

Como se va a realizar la entrega del material: Se hará entrega del material por municipios, citando un representante de cada Institución de dicho municipio (escogido previamente por el Rector), en una Institución situada en la cabecera municipal.

Estrategia de uso y apropiación del material:

El material para grados 3° 5° 7° y 9° tipo libro, se enmarca en una estrategia de resolución de problemas mediante metodologías de selección múltiple con única respuesta (Tipo Prueba Saber), el cual, se estima pertinente sea implementado para afianzar, mediante trabajo en clases con sus docentes, las competencias y aprendizajes evaluados por el sistema nacional de evaluación estandarizada, siendo útil como herramienta de apoyo para transversalizar los

procesos de enseñanza/aprendizaje que se dan en el interior de las aulas de clase, toda vez que incluye elementos sobre las competencias evaluadas en las pruebas estandarizadas oficiales. A la par, el material contará con elementos de apropiación sobre el marco de la evaluación, conceptualizando ideas respecto a esta temática en las áreas evaluadas, lo cual lo hace útil en entornos extracurriculares en los cuales se fomente la autonomía o el trabajo en casa para la resolución de estas problemáticas y conceptualizaciones ubicadas en el material.

En cuanto al material del proyecto, en general, de acuerdo al estudio de mercados, es pertinente mencionar que existen empresas especializadas en el diseño, desarrollo y aplicación de las pruebas y el material a aplicar en el marco del proyecto; en ese sentido, este material debe enfatizar en las siguientes características para que su ejecución en el proyecto sea la más idónea y eficiente:

- Que estén constituidos como unos instrumentos (Pruebas-Materiales) que permitan abarcar los Conocimientos, Habilidades y Destrezas evaluadas por el sistema nacional de evaluación en los grados particulares.
- Que cumpla con una integralidad en la medida que abarque las áreas a evaluar en un mismo diseño; esto es, unos instrumentos (pruebas-materiales) que permitan abarcar las necesidades del proyecto en función de las características de evaluación de la prueba saber 11° y su estructura, sin que estas estén dispersas o separadas en varios instrumentos.
- Que las portadas y el material tengan en cuenta el diseño institucional de la Gobernación del Valle; es decir, que el material permita plasmar y difundir los logos, insignias y marcas que apruebe o requiera esta institución; sin que eso incurra en inconvenientes de derechos de autor o de difusión del material requerido para el desarrollo del proyecto; para lo cual, desde la parte jurídica, se plantearía un alquiler de las licencias de uso de acuerdo al número de ejemplares que se incluirán en la compra.

En ese orden de ideas, es pertinente y prioritario que la selección de estos materiales esté en concordancia con las necesidades del proyecto y sus alcances metodológicos, técnicos y pedagógicos, ya que los mismos serán implementados en función del mejoramiento institucional de acuerdo a las características del proyecto.

6.2.6. Descripción de la actividad 5: Entregar a las Instituciones Educativas material de apoyo académico y de evaluación para los estudiantes del grado 11° del año lectivo. Material de apoyo al proceso de fortalecimiento pedagógico.

Para esta actividad, se incluye el desarrollo y/o Adquisición de un material tipo LIBRO de apoyo al fortalecimiento pedagógico de los estudiantes del grado 11°, el cual tiene el objetivo de fomentar el desarrollo y mejoramiento de los aprendizajes en torno a las competencias evaluadas por el sistema nacional de evaluación estandarizada dentro de esquemas curriculares y extracurriculares de las diferentes Instituciones educativas focalizadas en el proyecto

Cantidad: Numero de Material académico a entregar: 7,838 Libro para estudiantes de grado 11 (1 x estudiantes).

Contenido del material: Libro didáctico que integra todas las áreas del conocimiento, evaluadas por el ICFES en la Prueba Saber 11°

- preguntas tipo prueba saber de Matemáticas y Razonamiento Cuantitativo.
- preguntas tipo prueba saber de Lectura Crítica.
- preguntas tipo prueba saber de inglés.
- preguntas tipo prueba saber de Ciencias Naturales.
- preguntas tipo prueba saber de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas.

Especificaciones técnicas del material:

- Tamaño de impresión cerrado: Carta
- Impresión tiro - retiro a full color
- Hojas internas papel bond 75gr.
- Caratulas papel propalcote 300gr.

Como se va a realizar la entrega del material: Se hará entrega del material por municipios, citando un representante de cada Institución de dicho municipio

(escogido previamente por el Rector), en una Institución situada en la cabecera municipal.

Estrategia de uso y apropiación del material:

El material para grado 11° tipo libro, se enmarca en una estrategia de resolución de problemas mediante metodologías de selección múltiple con única respuesta (Tipo Prueba Saber), el cual, se estima pertinente sea implementado para afianzar, mediante trabajo en clase, las competencias y aprendizajes evaluados por el sistema nacional de evaluación estandarizada, siendo útil como herramienta de apoyo para transversalizar los procesos de enseñanza/aprendizaje que se dan en el interior de las aulas de clase, toda vez que incluye elementos sobre las competencias evaluadas en las pruebas estandarizadas oficiales. A la par, el material contará con elementos de apropiación sobre el marco de la evaluación, conceptualizando procesos respecto a esta temática en las 5 áreas a evaluadas (matemáticas, lectura crítica, ciencias sociales, ciencias naturales e inglés), lo cual lo hace útil en entornos extracurriculares en donde se fomente la autonomía o el trabajo en casa para la resolución de estas problemáticas y conceptualizaciones ubicadas en el material. A la par, siendo el grado 11° la finalización de la media técnica, se estima que este material sea implementado en estrategias de mejoramiento de ciertas competencias de bajo desempeño de acuerdo los resultados de la conducta de entrada, por lo cual su desarrollo se puede alinear con el plan de mejoramiento.

En cuanto al material del proyecto, en general, de acuerdo al estudio de mercados, es pertinente mencionar que existen empresas especializadas en el diseño, desarrollo y aplicación de las pruebas y el material a aplicar en el marco del proyecto; en ese sentido, este material debe enfatizar en las siguientes características para que su ejecución en el proyecto sea la más idónea y eficiente:

- Que estén constituidos como unos instrumentos (Pruebas-Materiales) que permitan abarcar los Conocimientos, Habilidades y Destrezas evaluadas por el sistema nacional de evaluación en los grados particulares.
- Que cumpla con una integralidad en la medida que abarque las áreas a evaluar en un mismo diseño; esto es, unos instrumentos (pruebas-materiales) que permitan abarcar las necesidades del proyecto en función

de las características de evaluación de la prueba saber 11° y su estructura, sin que estas estén dispersas o separadas en varios instrumentos.

- Que las portadas y el material tengan en cuenta el diseño institucional de la Gobernación del Valle; es decir, que el material permita plasmar y difundir los logos, insignias y marcas que apruebe o requiera esta institución; sin que eso incurra en inconvenientes de derechos de autor o de difusión del material requerido para el desarrollo del proyecto; para lo cual, desde la parte jurídica, se plantearía un alquiler de las licencias de uso de acuerdo al número de ejemplares que se incluirán en la compra.

En ese orden de ideas, es pertinente y prioritario que la selección de estos materiales esté en concordancia con las necesidades del proyecto y sus alcances metodológicos, técnicos y pedagógicos, ya que los mismos serán implementados en función del mejoramiento institucional de acuerdo a las características del proyecto.

6.2.7. Descripción de la actividad 6: Entregar a las Instituciones Educativas, guías explicativas virtuales como material de apoyo académico (memoria USB) para los estudiantes de grado 11° del año lectivo.

Entregar memorias USB para los estudiantes de grado 11°, de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, donde contarán con guías de trabajo, cuestionarios y videos explicativos que servirán como material de apoyo académico para los estudiantes de grado 11°. Deberán contar con instructivo de uso al inicio de las guías y videos, para que a los alumnos les quede claro cómo deben utilizar dicho material. Además, se deberá socializar e los docentes de las IEO que asistan a las jornadas de apropiación, sobre el uso de las USB, para que sean replicadores en sus respectivas IEO.

La entrega de las memorias USB tendrá una cobertura del 100% de los estudiantes de grado 11° de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

Dicha memoria incluirá:

- Guías de trabajo: matrices de referencia, guías de orientación, documentos de interés,

- Cuestionarios: material didáctico para la resolución de problemas en las 5 áreas básicas del saber (Matemáticas – Lectura Crítica, Ciencias Naturales – Ciencias Sociales – inglés)
- Videos explicativos: socialización e interpretación de preguntas problemáticas en las 5 áreas básicas del saber (Matemáticas – Lectura Crítica, Ciencias Naturales – Ciencias Sociales – inglés)

A su vez, la actividad integrará acciones de sensibilización con los docentes de tal manera que el material didáctico incluido en las memorias USB sea de conocimiento y utilidad para el desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares por parte de estos, los cuales deberán guiar a los estudiantes en su uso estructurado y en beneficio del proceso de aprendizaje de los mismos.

Cantidad: Numero de Memorias de apoyo académico (guías explicativas) a entregar: 7,838 Memoria USB para estudiantes de grado 11 (1 x estudiantes).

ALTERNATIVAS DE USO: en vista de que algunos estudiantes posiblemente no cuentan con acceso a dispositivos electrónicos para el uso y desarrollo de las actividades y contenidos incluidos en las memorias USB, se abordarán estrategias con las Instituciones Educativas para que los alumnos puedan acceder a dichas memorias en los equipos de las IEO.

Como se va a realizar la entrega del material: Se hará entrega del material por municipios, citando un representante de cada Institución de dicho municipio (escogido previamente por el Rector), en una Institución situada en la cabecera municipal.

6.2.8. Descripción de la actividad 7: Desarrollar jornadas de competencias Olimpiadas SABER para estudiantes de 3°, 5°, 7°, 9° y 11° del año lectivo.

Estas jornadas de competencias llamadas Olimpiadas SABER se organizaran y se realizaran con el fin de promover el auto estudio; estas jornadas consistirán en desarrollar en la fase 1, cuestionarios digitales que deberán ser aplicados por los estudiantes de cada institución educativa, de los resultados de estos cuestionarios se escogerá el mejor alumno por grado por Institución Educativa, para después proceder a desarrollar la fase 2 que dará como resultado a los mejores 5 estudiante por grado por zona con el mejor resultado en los cuestionarios digitales. Posteriormente se llevarán a cabo las competencias zonales donde se escogerá el mejor estudiante por zona, por grado, que

participará en la fase final donde se escoge el mejor estudiante por grado del Departamento del Valle del Cauca.

En caso de que no exista la posibilidad de conectividad por parte de alguna institución, se dispondrá del material en físico para su implementación respectiva en aras de garantizar la cobertura y equidad del proceso evaluativo. Para ello, la coordinación administrativa generará enlaces con las instituciones para conocer el estado de la conectividad en la institución y posibles problemáticas al respecto.

A la par, es necesario establecer un protocolo que permita a los diferentes actores (estudiantes, docentes, directivos docentes, gestores de proyecto, etc.) identificar tiempos, actividades y espacios para la realización de estas jornadas de competencias Olimpiadas SABER el cual se menciona a continuación:

- i. **Tiempos:** La aplicación de las competencias Olimpiadas Saber se establece en el marco de jornadas escolares en todas sus fases; por lo cual se acuerda con las instituciones sobre su aplicación digital y/o física si corresponde y los tiempos de aplicación de cada fase de acuerdo a las instancias del proyecto. Para ello, se establecerá un cronograma de aplicación por parte de la coordinación administrativa en articulación con los tiempos de las instituciones educativas, de tal manera que se establezcan criterios claros para su ejecución.
- ii. **Actividades:** Las olimpiadas Saber al ser una competencia que incentiva el auto estudio en estudiantes, conlleva una serie de fases eliminatorias que posteriormente serán descritas. Su cumplimiento es en estricto orden y los estudiantes que avanzan a las fases finales dependerán de su desempeño académico. Desde esta perspectiva, las actividades de las olimpiadas del saber serán coordinadas tanto por la parte académica como por la logística.
- iii. **Espacios:** Para los eventos zonales se escogerán Instituciones educativas estratégicas en cada una de las zonas y el Evento Final se realizará en el municipio de Santiago de Cali en un sitio al aire libre y con espacio suficiente para cubrir el aforo de los estudiantes y sus respectivos acompañantes, con toda la logística que se requiere para este tipo de eventos. Los espacios dependerán de la zona y la fase que se esté desarrollando, y su consecución estará a cargo del comité administrativo de acuerdo a criterios de aforo, centralidad y acceso de las instalaciones.

Como se van a realizar: Esta jornada se realizará con una prueba digital, de la cual se entregarán los usuarios y pines de acceso a las Instituciones por correo electrónico ya sea del Rector o de la Institución, para el posterior

desarrollo de las jornadas organizadas por los docentes de la institución; el proceso tendrá 3 fases:

1. Fase 1: Se escogerán los estudiantes de mejor desempeño de cada institución.
2. Fase 2: Se escogerán los 5 mejores estudiantes de cada zona.
3. Fase 3: Olimpiadas Zonales
4. Fase 4: Gran final departamental donde se escogerá el mejor de cada grado a nivel departamental.

Nota: cada proceso se realizará por grado

A quienes se les va a realizar: Se realizará a los estudiantes de los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11° de las instituciones educativas oficiales.

Perfiles del grupo coordinador involucrado:

Director General	Profesional en áreas administrativas con 4 años de experiencia en manejo de Pruebas de Estado
Director Administrativo	Profesional en áreas administrativas con 2 años de experiencia en dirección y ejecución de proyecto de Pruebas de Estado
Director Financiero	Profesional en áreas administrativas con 2 años de experiencia en dirección y ejecución de proyecto de Pruebas de Estado
Coordinador Académico	Licenciado en educación con 3 años de experiencia en formulación de preguntas y manejo de Pruebas de Estado
Coordinador Operativo	Tecnólogo con 2 años de experiencia en logística y manejo de Pruebas de Estado
Directores de zona	Profesional con 2 años de experiencia en dirección y ejecución de proyecto de Pruebas de Estado
Auxiliar Operativo 1	Bachiller o estudiante de carrera técnica con 1 año de experiencia en manejo de Pruebas de Estado
Auxiliar Operativo 2	Bachiller o estudiante de carrera técnica con 1 año de experiencia en manejo de Pruebas de Estado

	de Estado
--	-----------

Cantidad: se tendrá un total de 11 Profesionales

Los eventos de Olimpiadas zonales y la gran final de las Olimpiadas se realizarán en un espacio abierto al aire libre en el cual se puede dar aforo a la totalidad de los estudiantes y sus acompañantes. Contemplando la posibilidad de la coyuntura generada por el coronavirus COVID-19 y velando por seguir las medidas preventivas, como lo es el distanciamiento social, se proyectará realizar el evento citando a los estudiantes y sus acompañantes por grados, los cuales tendrán un tiempo estimado de dos horas para desarrollar la competencia. Siguiendo con los debidos protocolos de bioseguridad y procurando que estos espacios sean los idóneos para la seguridad de los asistentes siguiendo así todas las recomendaciones, precauciones y siguiendo todos los lineamientos para dichos eventos.

6.2.9. Descripción de la actividad 8: Estructurar mecanismos de seguimiento, control y evaluación a la ejecución del proyecto (INTERVENTORIA)

Esta actividad es referente a la interventoría del proyecto y tiene la función general de ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución de actividades del proyecto, dirigida a verificar el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el mismo y como consecuencia de ello se deberá solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución del proyecto, impartir instrucciones al operador y/o los operadores y hacer recomendaciones cuando sea el caso.

Subactividades:

- Apoyar el logro de los objetivos, productos e indicadores del proyecto; basándose en los objetos contractuales generados desde el proyecto..
- Velar por el cumplimiento de las actividades en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos según cadena de valor; basándose en los contratos realizados a los operadores.
- Mantener en contacto a las partes contratadas para la ejecución del proyecto (Ejecutor, Operadores, Beneficiarios, Interventoría).

- Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución.
- Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del proyecto.
- Llevar a cabo las labores de monitoreo y control de riesgos que se le asignen, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el mapa correspondiente, así como la identificación y tratamiento de los riesgos que puedan surgir durante las diversas etapas de ejecución del proyecto.
- Aprobar o rechazar por escrito, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes o servicios, cuando éstos no se ajustan a lo requerido en el proyecto en sus especificaciones técnicas, condiciones y/o calidades acordadas; y que se entregan con los contratos subyacentes.
- Suscribir las actas que se generen durante la ejecución del proyecto para dejar documentadas diversas situaciones y entre las que se encuentran: actas de actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final.
- Informar a la Entidad Estatal de hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el cumplimiento el alcance de objetivos del proyecto; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.
- Informar a la Entidad Estatal cuando se presente incumplimiento a las condiciones del proyecto y sus contratos subyacentes; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.

Este mecanismo de control puede ser complementada con una supervisión si la entidad estatal ejecutora del proyecto así lo estipula; en todo caso las funciones del uno u del otro deberán quedar bien descritas y no podrá haber concurrencia de funciones. Si este caso se presenta la Supervisión será alineada a los contratos subyacentes y la interventoría al cumplimiento técnico integral del proyecto.

La interventoría será basada al cumplimiento técnico proyecto y sus especificaciones técnicas que se encuentran en los documentos de formulación, propendiendo el cumplimiento de los objetivos, productos e indicadores en la MGA.

Control administrativa:

- Velar porque exista un expediente del Proyecto que esté completo, actualizado y que cumpla las normas en materia de archivo.
- Entregar los informes que estén previstos y los que soliciten los organismos de control.
- Articular las áreas técnicas, financiera y jurídica para realizar un seguimiento efectivo al desarrollo de las actividades del proyecto.
- Desarrollar seguimiento mensual al desarrollo Administrativo de las actividades del proyecto y generar los informes de seguimiento necesarios.
- Coordinar la realización de reuniones y mecanismos de seguimiento al proyecto.

Control técnico:

- Verificar que el operador suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad estipuladas en el proyecto y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.
- Estudiar y decidir los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones o sobre costos al proyecto. Justificar y solicitar a la Entidad Estatal las modificaciones o ajustes que requiera el proyecto y los contratos subyacentes.
- Desarrollar seguimiento mensual al desarrollo de las actividades en las condiciones y especificaciones técnicas estipuladas en el proyecto y generar los informes de seguimiento necesarios.
- Informar al área administrativa en el caso de que se presenten inconvenientes técnicos en la ejecución y/o imprevistos, con el fin de requerir al operador en busca de soluciones efectivas.

Control financiero:

- Revisar los documentos necesarios para viabilizar los pagos a los contratos subyacentes del proyecto, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del mismo.
- Documentar los pagos y ajustes que se hagan al proyecto y controlar la ejecución presupuestal de acuerdo a la programación estipulada en el Gesproy.
- Verificar que las actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación al proyecto cuenten con autorización y se encuentren justificados técnica, presupuestal y jurídicamente.
- Desarrollar seguimiento mensual al desarrollo financiero de las actividades del proyecto y generar los informes de seguimiento necesarios.

Control Jurídico:

- Apoyar a las áreas administrativa, técnica y financiera en la resolución de problemáticas durante la ejecución del proyecto.
- Velar que el desarrollo de las actividades se cumpla bajo el marco jurídico del proyecto y de la legislación colombiana
- Desarrollar seguimiento mensual al desarrollo Jurídico de las actividades del proyecto y generar los informes de seguimiento necesarios.

La interventoría es transversal a todas las actividades del proyecto, por esta razón todos los equipos están condicionados hacerle seguimiento a la totalidad de las actividades. En conclusión, es una interventoría integral; se estipuló por Actividades ya que en la MGA no quedaba adecuado cargarle la interventoría a un solo objetivo.

Durante la ejecución de las actividades el proyecto tendrá dentro de la interventoría un grupo interdisciplinario que acompañará al ejecutor y operador del proyecto en su desarrollo; esto con el fin de hacer un control a la alineación de las metas y objetivos con las actividades que se están desarrollando; que estas cumplan los parámetros técnicos y financieros plasmados en el proyecto y la normatividad vigente.

Proceso de seguimiento: Se realizarán informes mensuales de ejecución financiera, jurídica y técnica del proyecto y se evaluará el alcance de las metas de acuerdo a la ejecución de actividades realizadas en el mes.

Procesos de control: Se acompañará al ejecutor del proyecto en la ejecución de algunas actividades con el fin de controlar los compromisos adquiridos y la alineación con los objetivos; este proceso dará como resultados informes de visitas que conllevarán a observaciones o sugerencias si es el caso.

Proceso de Evaluación: Mensualmente en los informes de interventoría se evaluará el alcance de las metas del proyecto y a la vez la ejecución presupuestal.

Respecto a la entrega de informes y teniendo en cuenta que la interventoría es transversal al proyecto, estos contienen el seguimiento del desarrollo de todas las actividades que se encuentren programadas según cronograma, es así que los informes mensuales contendrán la información de seguimiento de las actividades en el respectivo mes.

Quien va a desarrollar esta actividad:

ITEM O PERSONAL	UNIDAD	CANTIDAD	DEDICACION
Profesional en finanzas o carreras a fines para Seguimiento financiero con conocimiento en proyectos con 64 meses de experiencia profesional relacionada y mínimo 12 meses de experiencia en interventoría. Si es especializado la experiencia relacionada es de 50 meses y mínimo 12 meses en interventoría.	meses	8	60%
Abogado seguimiento jurídico con 64 meses de experiencia profesional relacionada y mínimo 12 meses de experiencia en interventoría. Si es especializado la experiencia relacionada es de 50 meses y mínimo 12 meses en interventoría.	meses	8	60%
Profesional en contaduría publica - ejecución contable con 64 meses de experiencia profesional relacionada y mínimo 12 meses de experiencia en interventoría. Si es especializado la experiencia es de 50 meses y mínimo 12 meses en interventoría.	meses	7	60%
Auxiliar administrativo mínimo 6 meses de experiencia.	meses	8	100%
Auxiliar administrativo mínimo 6 meses de experiencia.	meses	7	50%
Profesional en Administración de empresas o ingeniería industrial o afines - para coordinar el seguimiento de ejecución de metas y productos del proyecto - con 64 meses de experiencia profesional y mínimo 12 meses de experiencia como coordinador de interventoría. Si es especializado la experiencia es de 50 meses y	meses	8	100%

mínimo 12 meses en interventoría. (dirección general)			
Profesional en Administración de empresas o ingeniería industrial o afines - para apoyar operativamente a la coordinación en el desarrollo de actividades del proyecto - con 48 meses de experiencia profesional y mínimo 12 meses de experiencia en interventoría.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en Física con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en Matemáticas con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en inglés con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en Lectura crítica (Lenguaje) con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en Biología con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en Química con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en Ciencias Sociales con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en lectura crítica (filosofía) con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%

6.2.10. Descripción de la actividad 9: Implementar proceso de actualización de docentes y directivos docentes, presencial, de los grados 3,5,7,9 y 11 año lectivo para el mejoramiento de la calidad educativa en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.

Se realizará 1 jornada presencial de apropiación en cada uno de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, de 4 horas cada una, donde se convocará a los

docentes de las Instituciones educativas de dicho municipio. Para ello, se elegirá una institución educativa por municipio como sede, la cual deberá estar ubicada en la cabecera municipal, trabajando en las 5 áreas fundamentales: 1.- Matemáticas, 2.- Lectura Crítica, 3.- Ciencias Naturales, 4.- Sociales e 5.- Ingles. Se realizará el trabajo por separado con los docentes de cada una de las áreas, teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad vigentes de Salud Pública.

Se realizará dicho proceso a un total de 1.500 docentes, para lo cual, el rector de cada Institución deberá elegir y registrar, en un formulario digital que le será enviado por correo electrónico, en promedio a 11 de sus docentes para este proceso (**este número será proporcional a la cantidad total de estudiantes de las IEO y de acuerdo a esto se determinará el cupo de asistencia para cada una**), quienes posteriormente serán replicadores de la Actividad en sus respectivas IE, mediante una estrategia de cascada, en la cual, implementando reuniones de área, el docente participante de la capacitación compartirá la información entregada para uso institucional y pedagógico con los demás docentes de la IE en un espacio y horario establecido por las directivas docentes de cada IE. Esto implica que de cada institución se capacitará en promedio a 11 docentes de manera directa, lo cual da un total aproximado de 1500 docentes a capacitar. Estos 11 docentes deberán ser parte de una de las 5 áreas, y se deberán incluir docentes de los grados (3° 5° 7° 9° 11°).

Se tendrá un total de 15 Profesionales

Objetivo: Promover espacios de formación, actualización y capacitación docente en el marco de las competencias básicas con el fin de optimizar la planeación y desarrollo de los planes de mejoramiento, así como el uso de los materiales en la praxis educativa y el fortalecimiento pedagógico.

Transversalidad de las jornadas de apropiación:

De manera integral, las jornadas de apropiación docentes estipuladas abordan temáticas afines al desarrollo de planes de mejoramiento institucional, razón por la cual, sus características ofrecen herramientas didácticas para el uso de los materiales y contenidos del proyecto.

El proceso de actualización de docentes y directivos docentes, con alcance a los grados de 3°, 5°, 7°, 9° y 11°, pretende sentar unas bases normalizadas en torno al “ciclo de la evaluación” de acuerdo a la siguiente metodología:

TEMÁTICA	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO
Uso adecuado de resultados de	Los resultados de pruebas estandarizadas de	Capacitar a los docentes en el uso e interpretación

pruebas estandarizadas (El ciclo de la evaluación) (Capacitación de 4 horas)	información amplia y suficiente sobre el estado actual de la institución educativa (grados, áreas, estudiantes, etc.), razón por la cual, conocer y saber implementar los resultados se considera prioritario para el mejoramiento. Así las cosas, el ciclo de la evaluación se compone de una serie de fases que generalmente van de lo general a lo particular, cuyo proceso debe ser apropiado por el equipo docente de las instituciones.	de los resultados de pruebas estandarizadas como estrategia de consolidación de mejores planes de mejoramiento basados en las realidades escolares analizadas por estos instrumentos estandarizados y sus características analíticas (desviación, media, tendencias, generalizaciones, niveles de desempeño, etc.)

Para llevar a cabo lo anterior, se propone:

- Estipular una agenda programática en la cual conste tanto los medios de difusión o participación de las actividades, como las temáticas afines y sus descripciones.
- Generar una estrategia de difusión de las jornadas de apropiación para garantizar que se generen los enlaces y comunicados requeridos para que la actividad de jornada de apropiación cuente con la participación de los docentes inscritos por el rector de acuerdo con el cupo referenciado en cada caso.

Dicha agenda tendrá la siguiente base:

FASE DE LA JORNADA	DESCRIPCIÓN	ACTORES FUNDAMENTALES
LLAMADO	Convocatoria a docentes de cada una de las cinco áreas que evalúa el Icfes en la prueba saber por institución educativa, los cuales serán citados a una institución de cada municipio elegida para tal propósito con la autorización respectiva para tal caso.	DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, Y CAPACITADORES

APERTURA	Introducción a las jornadas de capacitación, consolidación de equipos de capacitación, rutas de trabajo.	RECTORES, COORDINADORES Y CAPACITADORES
CAPACITACIÓN	La jornada de capacitación cuenta con las siguientes temáticas centrales: • La evaluación por competencias en pruebas externas. • Conociendo los resultados (conducta de entrada) • Diagnosticando las realidades: fortalezas y dificultades (Procesos y Resultados) • Desarrollando planes de mejoramiento: Manos a la obra. • Estrategias de implementación y seguimiento: ajuste e impacto de los planes de mejoramiento.	DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS – DIRECTIVOS DOCENTES - CAPACITADORES
CIERRE	• Conclusiones generales • Recomendaciones • Agradecimientos	RECTORES, DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES, CAPACITADORES.
CASCADA	Una vez culminado el evento, los docentes y directivos docentes deberán gestionar en sus instituciones educativas alguna estrategia de difusión que permita profundizar sobre el ciclo de la evaluación. Para ello, cada líder de las cinco áreas evaluadas por el Icfes deberá: • Reunirse con los demás docentes del área o afines al	RECTORES, DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES DE LAS 5 ÁREAS Y AFINES.

	mejoramiento educativo de dicha área. • Generar una estrategia de cascada que permita compartir las memorias del evento, los documentos guía y las posibles rutas de trabajo para el mejoramiento. • Consolidar un plan de mejoramiento fundamentado en las necesidades y peculiaridades de la IEO de acuerdo a la jornada de capacitación.	
--	---	--

ORIENTACIONES PARA LOS DIRECTIVOS DOCENTES

Los directivos docentes, como articuladores del proyecto, serán orientados para:

- Rector(a): seleccionar e inscribir a los docentes que participarán en las jornadas de apropiación.
- Informar al equipo docente a capacitar, sobre el objetivo y contenidos del proyecto y de las jornadas de apropiación.
- Orientar al docente en torno al uso de estas jornadas de apropiación en beneficio de su proceso de enseñanza – aprendizaje en la institución educativa.
- Comprobar la participación del docente en las jornadas de apropiación.
- Orientar a los docentes sobre la relevancia de la aplicación de la actividad para ajustar el plan de mejoramiento institucional (PMI) y soporte los objetivos institucionales ubicados en el PEI.

Dentro del esquema del proyecto, la línea de textos y materiales resulta pertinente si estos se aplican adecuadamente para el desarrollo de estrategias de aplicación para el plan de mejoramiento institucional. Desde esta perspectiva, a partir de la entrega del material, se pretende abordar jornada de apropiación con los docentes para su uso de materiales que incluya:

- Características de los textos: cabe resaltar que los textos (libros, cartillas) conllevan unas secuencias pedagógicas que los docentes deben conocer, lo cual propicia un mejor uso del material en el campo educativo.
- Contenido: Estos textos se soporta en una base metodológica y conceptual importante, la cual deberá obedecer a modelos como el diseño centrado en evidencias, las matrices de referencia del Icfes y las mallas curriculares del ministerio de educación.
- El ítem como herramienta pedagógica: cada texto deberá tener elementos de evaluación que, dentro del esquema de educación, pretenden aportar al desarrollo de las competencias académica de los estudiantes. Dicho aporte tiene unas lógicas y unas estructuras tales como las características del ítem, su composición y formas de análisis desde el contenido y también desde la competencia.
- Manejo de elementos digitales (memorias) dentro de estrategias extracurriculares y curriculares.
- Las hojas de respuesta que se entregan para la aplicación de la Evaluación Final son el único material fungible.

Perfil de los Facilitadores: Se deberá contar con personal Licenciado o carrera profesional o afín. Con certificación de 2 años mínimo de experiencia en capacitación en temas referentes a las pruebas de estado

Perfil académico facilitadores por áreas básicas.

- Licenciado o carrera profesional afín al Área de Ciencias Sociales o Competencias Ciudadanas con experiencia de 2 años mínimo en manejo de matrices de referencia, DBA, niveles de desempeño y uso e interpretación de la prueba y resultados de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas.
- Licenciado o carrera profesional afín al Área de Matemáticas con experiencia de 2 años mínimo en manejo de matrices de referencia, DBA, niveles de desempeño y uso e interpretación de la prueba y resultados de Matemáticas
- Licenciado o carrera profesional afín al Área de Lectura Crítica con experiencia de 2 años mínimo en manejo de matrices de referencia, DBA, niveles de desempeño y uso e interpretación de la prueba y resultados de Lectura Crítica
- Licenciado o carrera profesional afín al Área de en Ingles con experiencia de 2 años mínimo en manejo de guía 22, estándares, niveles de desempeño y uso e interpretación de la prueba y resultados de inglés

- Licenciado o carrera profesional afín al Área de Ciencias Naturales con experiencia de 2 años mínimo en manejo de matrices de referencia, DBA, niveles de desempeño y uso e interpretación de la prueba y resultados de Ciencias Naturales.

6.2.11. Descripción de la actividad 10: Estructurar mecanismos de seguimiento, control y evaluación a la ejecución del proyecto (INTERVENTORIA)

Esta actividad es referente a la interventoría del proyecto y tiene la función general de ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución de actividades del proyecto, dirigida a verificar el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el mismo y como consecuencia de ello se deberá solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución del proyecto, impartir instrucciones al operador y/o los operadores y hacer recomendaciones cuando sea el caso.

Subactividades:

- Apoyar el logro de los objetivos, productos e indicadores del proyecto; basándose en los objetos contractuales generados desde el proyecto..
- Velar por el cumplimiento de las actividades en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos según cadena de valor; basándose en los contratos realizados a los operadores.
- Mantener en contacto a las partes contratadas para la ejecución del proyecto (Ejecutor, Operadores, Beneficiarios, Interventoría).
- Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución.
- Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del proyecto.
- Llevar a cabo las labores de monitoreo y control de riesgos que se le asignen, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el mapa correspondiente, así como la identificación y tratamiento de los riesgos que puedan surgir durante las diversas etapas de ejecución del proyecto.

- Aprobar o rechazar por escrito, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes o servicios, cuando éstos no se ajustan a lo requerido en el proyecto en sus especificaciones técnicas, condiciones y/o calidades acordadas; y que se entregan con los contratos subyacentes.
- Suscribir las actas que se generen durante la ejecución del proyecto para dejar documentadas diversas situaciones y entre las que se encuentran: actas de actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final.
- Informar a la Entidad Estatal de hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el cumplimiento el alcance de objetivos del proyecto; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.
- Informar a la Entidad Estatal cuando se presente incumplimiento a las condiciones del proyecto y sus contratos subyacentes; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.

Este mecanismo de control puede ser complementada con una supervisión si la entidad estatal ejecutora del proyecto así lo estipula; en todo caso las funciones del uno u del otro deberán quedar bien descritas y no podrá haber concurrencia de funciones. Si este caso se presenta la Supervisión será alineada a los contratos subyacentes y la interventoría al cumplimiento técnico integral del proyecto.

La interventoría será basada al cumplimiento técnico proyecto y sus especificaciones técnicas que se encuentran en los documentos de formulación, propendiendo el cumplimiento de los objetivos, productos e indicadores en la MGA.

Control administrativa:

- Velar porque exista un expediente del Proyecto que esté completo, actualizado y que cumpla las normas en materia de archivo.
- Entregar los informes que estén previstos y los que soliciten los organismos de control.
- Articular las áreas técnicas, financiera y jurídica para realizar un seguimiento efectivo al desarrollo de las actividades del proyecto.
- Desarrollar seguimiento mensual al desarrollo Administrativo de las actividades del proyecto y generar los informes de seguimiento necesarios.
- Coordinar la realización de reuniones y mecanismos de seguimiento al proyecto.

Control técnico:

- Verificar que el operador suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad estipuladas en el proyecto y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.
- Estudiar y decidir los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones o sobrecostos al proyecto. Justificar y solicitar a la Entidad Estatal las modificaciones o ajustes que requiera el proyecto y los contratos subyacentes.
- Desarrollar seguimiento mensual al desarrollo de las actividades en las condiciones y especificaciones técnicas estipuladas en el proyecto y generar los informes de seguimiento necesarios.
- Informar al área administrativa en el caso de que se presenten inconvenientes técnicos en la ejecución y/o imprevistos, con el fin de requerir al operador en busca de soluciones efectivas.

Control financiero:

- Revisar los documentos necesarios para viabilizar los pagos a los contratos subyacentes del proyecto, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del mismo.
- Documentar los pagos y ajustes que se hagan al proyecto y controlar la ejecución presupuestal de acuerdo a la programación estipulada en el Gesproy.
- Verificar que las actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación al proyecto cuenten con autorización y se encuentren justificados técnica, presupuestal y jurídicamente.
- Desarrollar seguimiento mensual al desarrollo financiero de las actividades del proyecto y generar los informes de seguimiento necesarios.

Control Jurídico:

- Apoyar a las áreas administrativa, técnica y financiera en la resolución de problemáticas durante la ejecución del proyecto.
- Velar que el desarrollo de las actividades se cumpla bajo el marco jurídico del proyecto y de la legislación colombiana
- Desarrollar seguimiento mensual al desarrollo Jurídico de las actividades del proyecto y generar los informes de seguimiento necesarios.

La interventoría es transversal a todas las actividades del proyecto, por esta razón todos los equipos están condicionados hacerle seguimiento a la totalidad de las

actividades. En conclusión es una interventoría integra; se estipulo por Actividades ya que en la MGA no quedaba adecuado cargarle la interventoría a un solo objetivo.

Durante la ejecución de las actividades el proyecto tendrá dentro de la interventoría un grupo interdisciplinar que acompañara al ejecutor y operador del proyecto en su desarrollo; esto con el fin de hacer un control a la alineación de las metas y objetivos con las actividades que se están desarrollando; que estas cumplan los parámetros técnicos y financieros plasmados en el proyecto y la normatividad vigente.

Proceso de seguimiento: Se realizarán informes mensuales de ejecución financiera, jurídica y técnica del proyecto y se evaluara el alcance de las metas de acuerdo a la ejecución de actividades realizadas en el mes.

Procesos de control: Se acompañará al ejecutor del proyecto en la ejecución de algunas actividades con el fin de controlar los compromisos adquiridos y la alineación con los objetivos; este proceso dará como resultados informes de visitas que conllevaran a observaciones o sugerencia si es el caso.

Proceso de Evaluación: Mensualmente en los informes de interventoría se evaluará el alcance de las metas del proyecto y a la vez la ejecución presupuestal.

Respecto a la entrega de informes y teniendo en cuenta que la interventoría es transversal al proyecto, estos contienen el seguimiento del desarrollo de todas las actividades que se encuentren programadas según cronograma, es así que los informes mensuales contendrá la información de seguimiento de las actividades en el respectivo mes.

Quien va a desarrollar esta actividad:

ITEM O PERSONAL	UNIDAD	CANTIDAD	DEDICACION
Profesional en finanzas o carreras a fines para Seguimiento financiero con conocimiento en proyectos con 64 meses de experiencia profesional relacionada y mínimo 12 meses de experiencia en interventoría. Si es especializado la experiencia relacionada es de 50 meses y mínimo 12 meses en interventoría.	meses	8	60%

Abogado seguimiento jurídico con 64 meses de experiencia profesional relacionada y mínimo 12 meses de experiencia en interventoría. Si es especializado la experiencia relacionada es de 50 meses y mínimo 12 meses en interventoría.	meses	8	60%
Profesional en contaduría pública - ejecución contable con 64 meses de experiencia profesional relacionada y mínimo 12 meses de experiencia en interventoría. Si es especializado la experiencia es de 50 meses y mínimo 12 meses en interventoría.	meses	7	60%
Auxiliar administrativo mínimo 6 meses de experiencia.	meses	8	100%
Auxiliar administrativo mínimo 6 meses de experiencia.	meses	7	50%
Profesional en Administración de empresas o ingeniería industrial o afines - para coordinar el seguimiento de ejecución de metas y productos del proyecto - con 64 meses de experiencia profesional y mínimo 12 meses de experiencia como coordinador de interventoría. Si es especializado la experiencia es de 50 meses y mínimo 12 meses en interventoría. (dirección general)	meses	8	100%
Profesional en Administración de empresas o ingeniería industrial o afines - para apoyar operativamente a la coordinación en el desarrollo de actividades del proyecto - con 48 meses de experiencia profesional y mínimo 12 meses de experiencia en interventoría.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en Física con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en Matemáticas con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en inglés con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%

Apoyo pedagógico en Lectura critica (Lenguaje) con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en Biología con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en Química con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en Ciencias Sociales con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en lectura critica (filosofía) con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%

6.2.12. Descripción de la actividad 11: Orientar presencialmente a los concejos académicos en el análisis y uso pedagógico de los resultados de las pruebas SABER.

Se realizará 1 reunión en los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, de 3 horas, donde se convocará a los Concejos académicos de las Instituciones educativas (como mínimo el rector, coordinador y/o docente dependiendo de la IEO) de dicho municipio, Para realizar dicha actividad se elegirá una institución educativa por municipio, como sede, la cual deberá estar ubicada en la cabecera municipal, se realizará dicho proceso con los integrantes del concejo académico de cada Institución del municipio, donde se les dará una orientación sobre el análisis y el uso pedagógico de los resultados de las pruebas SABER.

La evaluación hace parte del proceso de aprendizaje y desarrollo de competencias de los estudiantes, por lo cual se recomienda hacer uso de la misma para fortalecer las estrategias de mejoramiento de la calidad educativa en su institución. Con este propósito, se hace pertinente que no solo el rector(a) promueva estrategias orientadoras para el mejoramiento, sino que se conformen equipos de consejos académicos para la planeación, desarrollo y ejecución de actividades de orientación del proceso de mejoramiento en función de los objetivos planteados en el PEI. Desde esta perspectiva, dichos consejos académicos hacen la función de garantes en la aplicación de estrategias para el mejoramiento y acompañamiento de la calidad de acuerdo a los resultados de las evaluaciones desarrolladas.

Cantidad: Se tendrá un total de 7 profesionales.

OBJETIVO

Promover el uso e interpretación de los comportamientos de los niveles de desempeño de las Instituciones en los grados 3, 5 7° 9 y 11° en las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales del Establecimiento Educativo con el fin de que sean implementados en la estipulación y articulación de planes de mejoramiento Institucional.

Participantes esperados:

- Rector(a) y consejos académicos
- Coordinadores académicos
- Docentes de PTA
- Docentes de las 5 áreas básicas de los grados focalizados.

Para su desarrollo, se plantea el siguiente plan de acción

CICLO DE LA EVALUACIÓN	ACTIVIDAD
Evaluación (conducta de entrada y prueba final)	Socializar las características de las pruebas a desarrollar con los consejos académicos, así como el ciclo de la evaluación.
Conocer y analizar resultados	• Descargar resultados • Consultar información relevante
Oportunidades de mejora	• Fortalezas y dificultades • Prácticas pedagógicas para mejorar • Causas de las debilidades
Planes de mejora	• Focalizar de acuerdo a resultados • Definir metas y acciones específicas, medibles y pertinentes.
Implementación y seguimiento	• Uso de materiales y documentos de referencia. • Impacto de actividades desarrolladas

Perfiles de los Orientadores: Licenciados o con carrera profesional afín al Área con certificación de 2 años mínimo de experiencia en capacitación en temas referentes a las pruebas de estado.

6.2.13. Descripción de la actividad 12: Estructurar mecanismos de seguimiento, control y evaluación a la ejecución del proyecto (INTERVENTORIA)

Esta actividad es referente a la interventoría del proyecto y tiene la función general de ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución de actividades del proyecto, dirigida a verificar el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el mismo y como consecuencia de ello se deberá solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución del proyecto, impartir instrucciones al operador y/o los operadores y hacer recomendaciones cuando sea el caso.

Subactividades:

- Apoyar el logro de los objetivos, productos e indicadores del proyecto; basándose en los objetos contractuales generados desde el proyecto.
- Velar por el cumplimiento de las actividades en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos según cadena de valor; basándose en los contratos realizados a los operadores.
- Mantener en contacto a las partes contratadas para la ejecución del proyecto (Ejecutor, Operadores, Beneficiarios, Interventoría).
- Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución.
- Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del proyecto.
- Llevar a cabo las labores de monitoreo y control de riesgos que se le asignen, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el mapa correspondiente, así como la identificación y tratamiento de los riesgos que puedan surgir durante las diversas etapas de ejecución del proyecto.
- Aprobar o rechazar por escrito, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes o servicios, cuando éstos no se ajustan a lo requerido en el proyecto en sus

especificaciones técnicas, condiciones y/o calidades acordadas; y que se entregan con los contratos subyacentes.

- Suscribir las actas que se generen durante la ejecución del proyecto para dejar documentadas diversas situaciones y entre las que se encuentran: actas de actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final.
- Informar a la Entidad Estatal de hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el cumplimiento el alcance de objetivos del proyecto; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.
- Informar a la Entidad Estatal cuando se presente incumplimiento a las condiciones del proyecto y sus contratos subyacentes; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.

Este mecanismo de control puede ser complementada con una supervisión si la entidad estatal ejecutora del proyecto así lo estipula; en todo caso las funciones del uno u del otro deberán quedar bien descritas y no podrá haber concurrencia de funciones. Si este caso se presenta la Supervisión será alineada a los contratos subyacentes y la interventoría al cumplimiento técnico integral del proyecto.

La interventoría será basada al cumplimiento técnico proyecto y sus especificaciones técnicas que se encuentran en los documentos de formulación, propendiendo el cumplimiento de los objetivos, productos e indicadores en la MGA.

Control administrativa:

- Velar porque exista un expediente del Proyecto que esté completo, actualizado y que cumpla las normas en materia de archivo.
- Entregar los informes que estén previstos y los que soliciten los organismos de control.
- Articular las áreas técnicas, financiera y jurídica para realizar un seguimiento efectivo al desarrollo de las actividades del proyecto.
- Desarrollar seguimiento mensual al desarrollo Administrativo de las actividades del proyecto y generar los informes de seguimiento necesarios.
- Coordinar la realización de reuniones y mecanismos de seguimiento al proyecto.

Control técnico:

- Verificar que el operador suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad estipuladas en el proyecto y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.
- Estudiar y decidir los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones o sobre costos al proyecto. Justificar y solicitar a la Entidad Estatal las modificaciones o ajustes que requiera el proyecto y los contratos subyacentes.
- Desarrollar seguimiento mensual al desarrollo de las actividades en las condiciones y especificaciones técnicas estipuladas en el proyecto y generar los informes de seguimiento necesarios.
- Informar al área administrativa en el caso de que se presenten inconvenientes técnicos en la ejecución y/o imprevistos, con el fin de requerir al operador en busca de soluciones efectivas.

Control financiero:

- Revisar los documentos necesarios para viabilizar los pagos a los contratos subyacentes del proyecto, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del mismo.
- Documentar los pagos y ajustes que se hagan al proyecto y controlar la ejecución presupuestal de acuerdo a la programación estipulada en el Gesproy.
- Verificar que las actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación al proyecto cuenten con autorización y se encuentren justificados técnica, presupuestal y jurídicamente.
- Desarrollar seguimiento mensual al desarrollo financiero de las actividades del proyecto y generar los informes de seguimiento necesarios.

Control Jurídico:

- Apoyar a las áreas administrativa, técnica y financiera en la resolución de problemáticas durante la ejecución del proyecto.
- Velar que el desarrollo de las actividades se cumpla bajo el marco jurídico del proyecto y de la legislación colombiana
- Desarrollar seguimiento mensual al desarrollo Jurídico de las actividades del proyecto y generar los informes de seguimiento necesarios.

La interventoría es transversal a todas las actividades del proyecto, por esta razón todos los equipos están condicionados hacerle seguimiento a la totalidad de las actividades. En conclusión es una interventoría integra; se estipuló por Actividades ya que en la MGA no quedaba adecuado cargarle la interventoría a un solo objetivo.

Durante la ejecución de las actividades el proyecto tendrá dentro de la interventoría un grupo interdisciplinar que acompañara al ejecutor y operador del proyecto en su desarrollo; esto con el fin de hacer un control a la alineación de las metas y objetivos con las actividades que se están desarrollando; que estas cumplan los parámetros técnicos y financieros plasmados en el proyecto y la normatividad vigente.

Proceso de seguimiento: Se realizarán informes mensuales de ejecución financiera, jurídica y técnica del proyecto y se evaluará el alcance de las metas de acuerdo a la ejecución de actividades realizadas en el mes.

Procesos de control: Se acompañará al ejecutor del proyecto en la ejecución de algunas actividades con el fin de controlar los compromisos adquiridos y la alineación con los objetivos; este proceso dará como resultados informes de visitas que conllevaran a observaciones o sugerencia si es el caso.

Proceso de Evaluación: Mensualmente en los informes de interventoría se evaluará el alcance de las metas del proyecto y a la vez la ejecución presupuestal.

Respecto a la entrega de informes y teniendo en cuenta que la interventoría es transversal al proyecto, estos contienen el seguimiento del desarrollo de todas las actividades que se encuentren programadas según cronograma, es así que los informes mensuales contendrá la información de seguimiento de las actividades en el respectivo mes.

Quien va a desarrollar esta actividad:

ITEM O PERSONAL	UNIDAD	CANTIDAD	DEDICACION
Profesional en finanzas o carreras a fines para Seguimiento financiero con conocimiento en proyectos con 64 meses de experiencia profesional relacionada y mínimo 12 meses de experiencia en interventoría. Si es especializado la experiencia relacionada es de 50 meses y mínimo 12 meses en interventoría.	meses	8	60%

Abogado seguimiento jurídico con 64 meses de experiencia profesional relacionada y mínimo 12 meses de experiencia en interventoría. Si es especializado la experiencia relacionada es de 50 meses y mínimo 12 meses en interventoría.	meses	8	60%
Profesional en contaduría pública - ejecución contable con 64 meses de experiencia profesional relacionada y mínimo 12 meses de experiencia en interventoría. Si es especializado la experiencia es de 50 meses y mínimo 12 meses en interventoría.	meses	7	60%
Auxiliar administrativo mínimo 6 meses de experiencia.	meses	8	100%
Auxiliar administrativo mínimo 6 meses de experiencia.	meses	7	50%
Profesional en Administración de empresas o ingeniería industrial o afines - para coordinar el seguimiento de ejecución de metas y productos del proyecto - con 64 meses de experiencia profesional y mínimo 12 meses de experiencia como coordinador de interventoría. Si es especializado la experiencia es de 50 meses y mínimo 12 meses en interventoría. (dirección general)	meses	8	100%
Profesional en Administración de empresas o ingeniería industrial o afines - para apoyar operativamente a la coordinación en el desarrollo de actividades del proyecto - con 48 meses de experiencia profesional y mínimo 12 meses de experiencia en interventoría.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en Física con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en Matemáticas con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en inglés con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%

Apoyo pedagógico en Lectura crítica (Lenguaje) con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en Biología con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en Química con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en Ciencias Sociales con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%
Apoyo pedagógico en lectura crítica (filosofía) con 12 meses de experiencia.	meses	7	60%

7. Estudio de necesidades

Bien o servicio: Instituciones educativas categorizadas en niveles B, A y A+.

Todos los años se realiza las pruebas Saber y cada año la población que la presenta se renueva lo que hace que cada año se tenga que realizar un proceso de acondicionamiento y familiarización de estudiantes con las Pruebas de Estado Saber para obtener mejores resultados. Este proceso es importante ya que los resultados de estas pruebas influyen en la categorización de las Instituciones educativas en su nivel de calidad. En los últimos años la Entidad no ha desarrollado proyectos de fortalecimiento pedagógico por los motivos de la emergencia sanitaria que empezó desde el 2020, cabe aclarar que la entidad ha monitoreado en estos años a través de pruebas de conducta de entrada para detectar las falencias de las instituciones.

Inicio histórico: 2017

Final Historia: 2027

Ultimo año: 2027

Periodo	Oferta	Demanda	Déficit
2017	30.87	100	-69.13
2018	32,88	100	-67,12
2019	20.80	100	-79.20
2020	17.44	100	-82.56

2021	15.43	100	-84.57
2022	14.56	100	-85.44
2023	14.56	100	-85.44
2024	14.56	100	-85.44
2025	14.56	100	-85.44
2026	14.56	100	-85.44
2027	14.56	100	-85.44

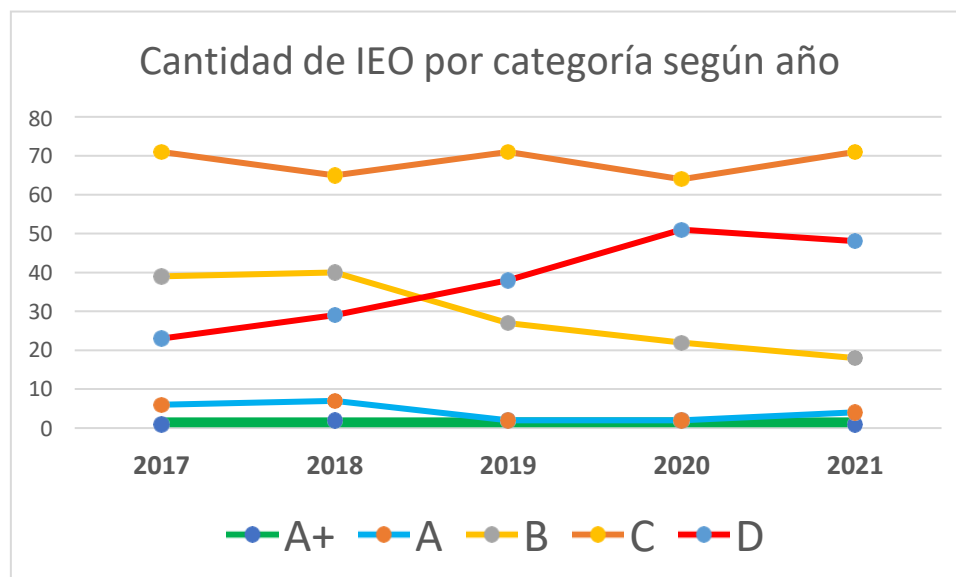
De acuerdo a la problemática abordada en el presente proyecto, referente a la implementación de procesos de fortalecimiento pedagógico para promover la calidad educativa en las IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca, se hace un estudio de necesidades desde la cual se aborda la clasificación de planteles generada por el Icfes durante los últimos cinco años (2017-2021) como elemento normalizado de referencia para el conocimiento de la calidad educativa de las IEO. La siguiente tabla muestra dicha relación para cada categoría año a año.

CATEGORÍA	2017	2018	2019	2020	2021
A+	1	2	2	2	1
A	6	7	2	2	4
B	39	40	27	22	18
C	71	65	71	64	71
D	23	29	38	51	48
# IEO	140	143	140	141	142

Dicho estudio de necesidades permite mencionar que es pertinente abarcar las IEO en categoría **C** y **D**, toda vez que, históricamente, los resultados demuestran que los comportamientos de estas instituciones no mejoran sustancialmente en el tiempo, lo cual, a su vez, se ve influenciado por la situación sanitaria causada en los últimos dos años producto de la pandemia en curso. Para comprender mejor este panorama, las siguientes 2 gráficas muestran la relación entre las IEO agrupadas en categoría A+, A y B en contraste a las C y D, de acuerdo a los años 2017 a 2019 y 2020 a 2021.

Dicho contraste permite observar un comportamiento en el cual se presenta un descenso en la cantidad de IEO en categorías A+, A y B, entre dos diferentes

tiempos. Por un lado, mientras que entre el 2017 a 2019 las IEO en dichas categorías estaba alrededor de 30%, durante el 2020 y 2021, dicha relación mostró una caída, con un 17% aproximadamente, lo cual es posible que se pueda asumir como una problemática que sobreviene a situaciones de dificultad educativa para la enseñanza/aprendizaje causados por la pandemia. A su vez, la cantidad de IEO en categorías C y D aumentó, pasando de un 70% a un 83%, razón por la cual es pertinente su impacto en el presente proyecto.



Ahora bien, de acuerdo a un análisis descriptivo de la cantidad de IEO (Municipios no certificados Valle del cauca) año a año para cada categoría, se tiene que los mayores cambios se presentaron en el año 2020, en donde la cantidad de IEO en categoría D aumentó y la cantidad de IEO en categoría C, bajó, logrando a su vez una recuperación positiva para el año 2021, en el cual 3 IEO recuperaron categoría, pasando de la D a la C. la siguiente gráfica presenta estos comportamientos.

8. Cadena de valor

VER DOCUMENTO ANEXO PRESUPUESTO Y APUS – EXCEL Y FORMATO CADENA DE VALOR

9. Análisis de riesgo

	Tipo de Riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de Mitigación
1-Propósito (objetivo general)	Administrativos	Desinterés de los Directivos docentes y docentes para mejorar las competencias.	Moderado - Mayor	Bajos resultados en los diferentes niveles según el MCE en las pruebas SABER 11	Se Adelantaron actividades de concertación con los docentes y directivos para plantear la importancia de la cualificación.
2-Componente (Productos)	Sanitarios	Decreto de emergencia sanitaria a causa del COVID u otra pandemia que imposibilite la movilidad y el dinamismo de las IE.	Moderado - Moderado	Imposibilidad del desarrollo de actividades presenciales y con gran aforo.	Utilización de medios tecnológicos para mitigar las problemáticas y concertar procesos de alternancia en las IE.
3-Actividad	De costos	Aumento en los precios del mercado de acuerdo a escasas de productos por agentes externos	Moderado - Moderado	Desbalance financiero del proyecto	Realización de un presupuesto con un estudio de mercado ajustado.

Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Paro y/o Manifestaciones y/o situaciones de orden social por inconformidad con políticas publicas, terrorismo, entre otros.	Moderado Mayor	-	Imposibilidad del desarrollo del proyecto.	Concertación con rectores para el desarrollo de las actividades, de lo contrario suspensión del proyecto mientras se de solución a los procesos externos.
Administrativos	Demoras en los procesos administrativos y contractuales.	Moderado Moderado	-	Impacta el cronograma del proyecto debido a que se debe alinear con el cronograma escolar.	Reprogramación concertada con Secretaría de Educación el cronograma

10. Sostenibilidad

10.1. Ingresos y beneficios

1.- Beneficios: Fortalecimiento de las capacidades en estudiantes y docentes de Instituciones educativas Oficiales para el desarrollo de las pruebas Saber con apalancamiento de proyecto de la Gobernación del Valle

Medido a través de: Numero

Bien o productos: FC consumo

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	148	\$10.000.000	\$ 1.480.000.000,00
2	148	\$10.325.698	\$ 1.528.203.304,00
3	148	\$10.758.900	\$ 1.592.317.200,00
4	148	\$11.865.021	\$ 1.756.023.108,00

5	148	\$12.568.950	\$1.860.204.600,00
---	-----	--------------	--------------------

2.- Beneficios: Ahorro en la adquisición de material pedagógico y de evaluación a estudiantes.

Medido a través de: Numero

Bien o productos: FC consumo

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	148	\$11.568.950	\$1.712.204.600,00
2	148	\$13.698.500	\$2.027.378.000,00
3	148	\$15.568.950	\$2.304.204.600,00

10.2. Sostenibilidad

El Departamento del Valle del Cauca garantizará la operación y funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente para el proyecto de inversión: “IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO PARA PROMOVER LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA”

El presente proyecto, al estar enmarcado en procesos de mejoramiento continuo, y al fundamentarse en herramientas de eficiencia escolar, permitirá afianzar en la población impacto una serie de capacidades, conocimientos y destrezas afines a la alineación Icfes dentro del esquema de evaluación estandarizada y externa de las instituciones educativas de las Entidades Territoriales no Certificadas objeto del proyecto. En ese sentido, la implementación de procesos de fortalecimiento pedagógico promueve la calidad educativa desde una posición multidisciplinar, transversal y focalizada, lo cual permite abordar las problemáticas educativas desde un punto de vista reflexivo, crítico y metodológico desde el cual se desprenden los siguientes resultados esperados así:

- ✓ Impacto a la capacidad y habilidad docente

El proyecto en mención, al ser abordado por expertos en educación, promueve la transferencia y el compartir de conocimientos, habilidades y destrezas desde y hacia

los docentes, los cuales, al asumir un rol trascendental en la educación, permitirán protocolizar una capacidad instalada que permita actualizar la base de preparación y mejoramiento en pruebas de estado Icfes, tales como un mayor dominio de las competencias evaluadas, una mayor profundización analítica de los comportamientos escolares y sus resultados y una visión a mediano-largo plazo alrededor de variables que incluyen en la eficiencia escolar, tales como el contexto institucional, el PEI y el plan de aula.

✓ Impacto a la evaluación como estrategia de mejoramiento

La evaluación, entendida como un proceso de reflexión, valoración, calificación, medición, etc., del sistema educativo, permite, a grandes rasgos y también en detalle, la toma de decisiones académicas, administrativas y misionales en las instituciones educativas. En ese sentido, ampliar la base de análisis mediante la implementación y generalización de modelos de evaluación diversos posibilita un mejor entendimiento de los comportamientos escolares y su posterior uso como fuente de mejoramiento. En ese sentido, los diagnósticos permitirán establecer líneas de trabajo directas y enmarcar procesos a mediano y largo plazo en las instituciones en torno a comparabilidad de pruebas, estudiantes y estado de aprendizajes, los cuales son el centro de atención en el presente proyecto. Lo anterior, aunado a un esquema de trabajo ceñido al análisis sobre la clasificación de planteles y el ISCE como guías públicas de calidad educativa en el proceso de cerrar brechas existentes entre los municipios no certificados y los certificados de la ET Valle del Cauca.

✓ Fomento a la calidad institucional y la política pública

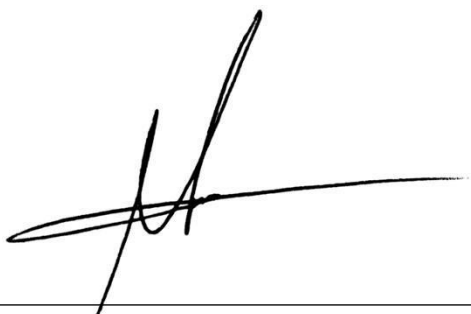
De manera amplia y suficiente, la base metodológica estipulada para el desarrollo del proyecto tiene como objetivo central aunar esfuerzos para mejorar la calidad educativa y coadyuvar en el cierre de brechas existentes entre diferentes entidades territoriales del departamento del Valle del Cauca. En ese orden de ideas, se estima que el proyecto plantee bases sólidas para la planeación, desarrollo y ejecución de planes futuros de impacto en temas de política pública educativa desde los cuales, se logren identificar claramente las necesidades de mejoramiento, evaluación, capacitación e impacto de las instituciones educativas. Lo anterior, en vista del carácter longitudinal, local y también generalizable de la evaluación como medidor de procesos de calidad institucional en la toma de decisiones pertinentes, viables y alcanzables que permitan el mejoramiento educativo en los niveles académicos afines al proyecto aquí estipulado (grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°) y su posterior alineación estratégica con los planes internos de trabajo y mejoramiento.

11. Cronograma y flujo financiero (Responsable del Proyecto)**11.1. Cronograma físico**

VER ANEXO PRESUPUESTO Y APUS – EXCEL

11.2. Flujo financiero

VER ANEXO PRESUPUESTO Y APUS – EXCEL



CARLOS EDUARDO MORENO PAZ
Contratista profesional especializado
Subsecretaría de Calidad Educativa
Secretaría de Educación Departamental
Gobernación del Valle del Cauca